

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Homenaje al señor Lerroux



Las mujeres del grupo republicano radical, obsequian al presidente, señor Lerroux, con un banquete

(Fotos Rico).

EL SUCESO DE AYER

Un hombre gravísimamente herido al volcar un carro

Sobre las seis menos cuarto de la tarde de ayer, en el trozo comprendido entre la Plazuela del Doctor Población y Pozo del Campo, ocurrió un sensible accidente, del que ha resultado herido de gravedad un hombre.

Por citada vía marchaba conduciendo un carro, cargado de carbón, Jesús Hernández, de treinta y siete años de edad, domiciliado en el Barrio Nuevo del Matadero (Arrabal del Puente), al servicio del industrial Manuel Sánchez, que habita en la calle Larga, del Arrabal, número 4. Sin duda, debido a las malas condiciones de la carretera en aquel lugar, el vehículo volcó, teniendo la desgracia de que quedara debajo el conductor.

Inmediatamente fué auxiliado por algunos transeúntes y vecinos, que lograron extraer el cuerpo de Jesús, que había quedado sin sentido. Don Isidro Borrego, que pasaba por aquel lugar en su automóvil, recogió al herido, trasladándolo a la Casa de Socorro. En el benéfico establecimiento fué reconocido por el médico de guardia señor Carrasco Pardo, que le apreció intensa conmoción cerebral y la probable fractura de la base del cráneo. Auxiliado por los practicantes señores Martín Arenas y Santos Franco, atendió al herido, cuyo estado fué calificado de pronóstico grave.

En vista de los cuidados que exigía, se dispuso el traslado de Jesús Hernández al Hospital provincial, lo que se realizó seguidamente en una camilla, por la brigada sanitaria municipal.

En el Hospital provincial fué nuevamente reconocido por el médico de guardia, señor Partearroy, visitándole también los señores Estella y Becerro.

El estado de Jesús Hernández, en las últimas horas de la noche, continúa siendo de gravedad.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

En el Museo Nacional de Arte Moderno



El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Madariaga, inaugurando la interesantísima exposición de grabados del ilustre artista Rembrandt (Foto Llompart).

Intereses de la región y de España

Estado actual de una cuestión gravísima: la posibilidad de importar trigo

Por TEOFILO ORTEGA

Hallamos muy puesto en razón que todos, periódicos, políticos, organizaciones, estudien este problema con mucha atención y hasta en algunos casos con un calor pasional significativo de cuán difícil de soportar ahora es lo que en muchas ocasiones tuvo que resistir el agricultor. Vamos a indicar aquí simplemente el estado actual del problema, para refrescar en la memoria de todos, los hechos y posibles actuaciones.

De las Diputaciones provinciales, se ha hecho pública la actuación decidida de tres: la de Valladolid, Salamanca y Burgos. Tenemos noticia de que la de Palencia y demás, se disponen también a actuar; nos alegraremos que se confirme.

El diputado palentino don Ricardo Cortés Villasana, único de los cuatro que nos ha dispensado la atención de respondernos—contraste doloroso para mí, como palentino, a quien tanto me han honrado las respuestas de Santiago Alba, Conde de Romanones, José Martínez de Velasco, Antonio Royo Villanova, Miguel Maura, José María Cid y otros muchos—; el señor Cortés nos indica que en Valladolid van a celebrarse varias reuniones para estudiar el tema y tomar determinaciones. Que sea así y que la realidad nos ofrezca hechos espléndidos es lo que importa. Conste nuestra gratitud y nuestro aplauso para don Ricardo Cortés, distinguido mercedariamente en este caso, por su manifiesto interés y perseverancia probada, por los intereses de la provincia que representa en Cortes.

Nuestro querido colega "El Diario Palentino" ha lanzado la idea de una Asamblea de carácter regional para estudiar y resolver el asunto. La iniciativa nos parece de perlas. ¿Qué opinan nuestras Diputaciones provinciales, Prensa, Diputados a Cortes, organizaciones agrarias? Esa Asamblea puede ser precursora de la Conferencia del Trigo, donde se estructuran de una vez para siempre, los derechos y los deberes del labrador español. Donde se halle y se imponga la fórmula para que la ruina no penda sobre su cabeza en forma de una simple decisión ministerial.

Hemos de agradecer también a "El Sol", de Madrid, su juicio de que en virtud de nuestra campaña, se ha procedido a la formación de estadísticas y estudios que han despejado por el momento la posibilidad de importar trigos. Igual comentario ha tenido nuestro querido colega "El Diario Palentino". Por su parte, en "El Norte de Castilla" se han insertado varias interesantes respuestas y han aparecido repetidos fondos enjuiciando la cuestión con cierta puntualidad. "El Día de Palencia" y EL ADELANTO de Salamanca, se unen también calurosos y decididamente a esta campaña.

Acción Popular de Burgos ha estudiado bien el problema y hecho público un concienzudo informe. En líneas generales viene a decir que las existencias de trigo nacional no hacen preciosa una importación; pero que aún en el caso de escasear y elevarse el precio sobre la tasa, antes que importar y producir con ello el que

lán. Y que se agotarán todas las existencias hasta importar; pero que si no hay otro remedio... La consecuencia natural que se desprende de todo ello es que cada uno tira hacia los intereses de su región.

Nuestra propuesta de que en el abastecimiento de trigos para el suministro de nuestro ejército en África, deben cambiarse los procedimientos de subasta, situándolas en Madrid, o en las capitales productoras de este cereal, para que exista la seguridad absoluta de que nuestros soldados comen pan de trigo español no ha encontrado el eco necesario aún. Porque se nos ha dicho, en estos momentos no sería conveniente, ya que entonces no existiría más remedio que importar, dada la escasez que en la Península produciría por el gran consumo en África, Pere, cuando la abundancia de trigo, en principio de cosecha no tenía precio y en años enteros en que fué depreciado, ¿nadie se acordaba de ello? ¿No hay que prevenirse ante una nueva gran cosecha? No es razonable que se vaya pensando en ello para cuando afluyan al mercado las existencias de la próxima recolección? Todo ello es soportable inen que allí se pague como trigo español al trigo procedente de cualquier parte.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Comité local de Salamanca
En el escrito dirigido a la opinión republicana de España, el 22 del actual, por un grupo de salmantinos, figura entre los firmantes don Genoviso González, como perteneciente al Partido Radical.

Como el referido señor González fué baja en el pasado mes de Febrero, a petición propia, no figura entre los afiliados a este partido.—El Comité.

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

Mañana, día 24, a las ocho de la noche, se celebrará en la Plaza del Mercado, 12 y 13, su primera asamblea general, para la constitución legal de este partido.

Se comunica a todos los afiliados que van a integrar este nuevo partido, para que acudan a esta asamblea a la hora en punto.

Inspección de Primera Enseñanza

Circular

La "Gaceta" de 21 de los corrientes publica una orden cuya parte dispositiva dice lo siguiente: "Que las vacaciones de primavera de este año den comienzo en todas las escuelas nacionales el día 25 del mes en curso terminando, improrrogablemente, el día 8 del próximo mes de Abril".

Lo que se hace público para conocimiento de todos los maestros de la provincia para su más estricto cumplimiento.

Salamanca, 22 Marzo de 1934.—V. B. El Inspector jefe, E. Marcos.—El Secretario, L. Campo Redondo.

Facultad de Medicina de Salamanca

Cátedra del doctor Sánchez Cózar, curso de Oncología

Bajo la dirección del doctor don Juan Sánchez Cózar y con la colaboración de sus ayudantes doctores Martín Marín, Alonso, Mateos López y García Tomé, comenzará el día 9 de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el aula número 1 del Hospital Provincial. Consistirá en sesiones clínicas y operatorias, aprovechando los enfermos que acudan al Consultorio del Hospital y en conferencias que versarán sobre los temas siguientes:

- Tema 1.—Características clínicas y anatómicas del cáncer.
- Tema 2.—Evolución del proceso canceroso.
- Tema 3.—Génesis experimental del cáncer.
- Tema 4.—Lesiones que favorecen el desarrollo del cáncer: Estados precancerosos.
- Tema 5.—Repercusión del cáncer sobre el organismo.
- Tema 6.—Etiología del cáncer.
- Tema 7.—Patogenia del cáncer.
- Tema 8.—Diagnóstico en general de los tumores malignos.
- Tema 9.—Profilaxis del cáncer.
- Tema 10.—Los métodos químicos y biológicos en el tratamiento del cáncer.
- Tema 11.—Tratamiento de los tumores malignos por los rayos X y el radium.
- Tema 12.—Tratamiento quirúrgico del cáncer. Electrocirugía en los tumores malignos.

Las conferencias serán de cuatro a cinco de la tarde y las sesiones clínicas y operatorias de diez a doce de la mañana, los lunes, miércoles y viernes.

La matrícula es gratuita y pueden solicitar la inscripción en este curso los médicos y estudiantes que lo deseen, en la secretaría de la Facultad a las horas de oficina.

Un certificado de asistencia se concederá a los señores que lo soliciten al finalizar el mismo.—Juan Sánchez y Cózar.

HALLAZGO DE UN FETO

En la mañana de ayer, varias personas descubrieron un feto a orillas del río, a la terminación del colector general, en la barriada de Las Tenerías.

El hallazgo suscitó los consiguientes comentarios, especialmente de las lavanderas que se encontraban en aquellas inmediaciones.

Se dió aviso al Cuerpo de Guardia municipal, acudiendo varios guardias y un empleado de la brigada sanitaria, que recogió el feto, trasladándolo, por orden del juez al depósito.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos
Hijos de donña Laura García, en el segundo aniversario de la misma (q. s. g. h.), siete kilos de carne.

Don Raimundo Vaquero, 25 pesetas.

Señorita Pepita Lorente, en su onomástico, 200 naranjas.

Don Francisco Pondereux, 25 pesetas.

Un donante, en el segundo aniversario de su padre (q. s. g. h.), 5 pesetas.

Unos hijos en memoria de su madre (q. s. g. h.), 150 pesetas.

PERFIL MOLINOS DE PAPEL

Ya sé que estamos en primavera; que hay violetas en los jardines, entre los macizos húmedos por la lluvia; que están prontas a florecer las primeras lilas, moradas y blancas, y las bayas de los negrillos y de los chopos; ya sé que estamos en primavera. No me lo dice el calendario—el sol sale a las 6,27; pónese a las 18,28...—ni el viento que trae sobre sus alas perfumes de prados verdes y de tierra esponjada por la humedad. Lo sé, porque la he visto desde la ventana atravesar la plazuela y llamar en mi casa. No trae, como en los primitivos, flotante al viento la túnica celeste, ligero el pie, al aire el seno como vaciado en una copa de cristal, breve y traslucido; ni aun siquiera, un brazado de raras tiermas, unas varas de nardo, unas rosas tempranas como un prodigio de los dioses. Mi primavera es más humilde y pobre, menos clásica, y más humana y sencilla. Tan pobre y tan humilde, que mi primavera mendiga el pan que come.

La he visto atravesar la plazuela, mientras el viento se afina como un gallo y arranca a las madres y al cristal notas graves o agudas, que caen sobre la mesa donde escribo como una lluvia de perdigones. ¡Buena música para emperezarse, para dormirse, incluso para ser feliz! "La felicidad—dice Mallarmé—es como una gran gana de dormir". Y dejando vagar la fantasía, en noble ociosidad que no excluye una labor tenaz del pensamiento, he aquí que llama a mi puerta mi primavera triste de todos los años. Es una pobre mujer sin edad casi, envejecida, desahogada; una primavera humilde, pero tan íntima y cordial, tan mía, que por ella sé, sin que me lo diga nadie, que hay violetas en los jardines, lilas moradas colgando sobre las tapas y que el sol que sale bien de mañana y se oculta ya tarde, ha pasado por el equinoccio de primavera camino del solsticio de verano.

El año pasado ya vino por ahora y éste la esperaba; trae en los brazos un milagro de flores: pero flores de papel, es decir, molinos de papel, rojos, azules y verdes, que giran al viento como locos, clavados en una almohadilla de pajas claras lavadas por la lluvia. El año pasado por ahora también vino con su carga alegre y vistosa. Le abrió la puerta mi niña—otro molinillo, pero dorado y tan alegre como éstos—y compró cuantos quiso. Unos céntimos, y pedazos de pan reciente, casi libretas enteras, que con una alegría contagiosa puso en las manos de la mujer que no sabía qué hacer con ellos sino reírse. ¡Pedazos de pan tierno a cambio de unas flores de papel, de molinos verdes, azules y rojos, girando con sus cuatro picos en el viento primaveral de la plazuela!

Cuenta San Lucas, que caminando hacia Emmaús dos discípulos de Cristo encontraron a un desconocido que les acompañó largo trecho, mientras conversaban: "Y llegaron a la aldea a donde iban; y él hizo como que iba más lejos. Mas ellos le detuvieron por fuerza, diciendo: Quédate con nosotros, porque se hace tarde, y el día ya ha declinado. Entró, pues, a estar con ellos. Y aconteció, que estando sentado con ellos a la mesa, tomando el pan, bendijo, y partió, y dióles. Entonces fueron abiertos los ojos de ellos, y le conocieron". San Lucas lo dice; le conocieron al partir el pan. ¿Cómo partiría Cristo el pan? ¡Con qué dulce, delicada, so-

lemne, caritativa manera partiría Cristo el pan que daba a sus discípulos para conocerle por esta forma de partirlo, por esta señal única de magisterio, por este signo evidente de que él sólo era el Hijo del Hombre! Lo partiría con la misma gravedad pero con la misma alegría entrañable con que lo partía mi niña para comprar molinos de papel; lo partiría como yo no sé hacerlo ni aun recordando ahora la destreza de aquellas manos infantiles y la ternura de aquellos ojos, que más que caridad ofrecían, con el pan, alegría y justicia que no damos nunca los hombres.

Este año esperaba también que viniera. Y ha venido. Apenas llegó la primavera, ya está aquí llamando a mi casa la mujer de los molinos. Por eso sé que estamos en primavera, aunque sea una primavera triste y su heraldo, esta pobre mujer sin edad, sin brillo en los ojos, sin túnica flotante y una tristeza maudita de trabajos y miserias sobre el alma. Este año no ha podido abrir la puerta al molinillo rubio del año pasado; partía el pan con la misma gravedad, con el mismo entrañable sentido que el Cristo de Emmaús. Por eso se nos marchó en un vuelo, por un rayo de sol del pasado otoño.

Y he sido yo, quien le ha abierto la puerta. No me ha preguntado nada, ni aun siquiera por la niña que compraba molinos de papel todos los días a cambio de pan tierno. Ha debido comprenderlo todo y ha pensado en marcharse, vacilante y tímida. No la he dejado marchar, siquiera por el recuerdo enternecido que me trae con su vistosa carga de colores. Y he comprado tres, tres molinos de papel rojo, azul y verde, borrachos de viento que giran como locos al viento primaveral de la plazuela, para clavarlos en la tierra húmeda de una maceta, en la ventana, como tres estrellas del cielo infantil de mi niña. — R. AGUIRRE.

Oficina Local de Colocación Obrera

Durante hoy y mañana continuará en esta Oficina Local de Colocación Obrera, la distribución de los carnets de parados a los obreros de todos los oficios que se encuentren en tales condiciones.

Transcurrido este último plazo improrrogable, los que no hubieran recogido el carnet serán dados de alta, sin derecho a reclamación alguna.

Comisaría de Policía

SIRVIENTE INFIEL

En la Comisaría de Policía se instruyeron ayer diligencias que fueron enviadas al Juzgado de Instrucción, con motivo del hurto de un reloj, dos sortijas y 25 pesetas, del domicilio de don Andrés del Rey Martín, Avenida de Campoamor, número 12.

Las alhajas, así como las 25 pesetas, fueron encontradas entre las ropas de la criada de la casa, llamada Agueda del Pozo, que se confesó autora de la sustracción.

LA SEÑORA

Doña Felipa Sanfillán de Miguel

falleció en Salamanca, el día 22 de Marzo de 1934

a los setenta y siete años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Isabel y doña Domitila Hernández; hijos políticos, doña Ventura de la Tajada (ausente) y don Fernando Gil (contratista de obras); nietos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: El mismo día a las doce y cuarto.
Casa mortuoria: Ronda de Labradores, número 8.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

TEMAS DEL MAGISTERIO

EL PERIODICO INFANTIL

Asusta meditar en "el caso" del maestro español. Es tal el caos en que se encuentra la enseñanza...

Uno de los acuerdos tomados por la Asociación de Inspectores de Primera enseñanza, en junta recientemente celebrada en Madrid...

Conscientes de la psicología infantil, si esta bella iniciativa se trocase en realidad, no es aventurado afirmar que el campo de las posibilidades educativas...

Esta desvalijada infancia española, sobre todo la que se descubre en el medio rural de nuestro país...

Y la revista infantil hebdomadaria, infiltrándose en los hogares, aun en los más humildes, agrupa en torno a sus páginas adecuadamente ilustradas...

Y más que el incremento de la cultura infantil, que sería respetable, pues la escuela extendida sus vitales tentáculos a todos los rincones del hogar aldeano...

Y más que el incremento de la cultura infantil, que sería respetable, pues la escuela extendida sus vitales tentáculos a todos los rincones del hogar aldeano...

Cierto día festivo un alumno de una escuela rural, provisto de su correspondiente baraja, jugó, con otros dinero.

Su maestro, al saberlo, le reprendió severamente, cominándole con la expulsión de la escuela en caso de reincidencia.

El niño volvió a jugar y, al ser requerido por el profesor para explicar su contumacia, arguyó: Cuando la vez anterior fui reprendido por usted, se lo dije a mi padre, el cual me contestó que no hiciera caso al maestro, pues no siendo suyo el dinero, nada, por tanto, podría importarle.

Si este niño hubiera dispuesto de un más noble pasatiempo y su padre no hubiese ignorado las graves perturbaciones que en el orden moral el juego proporciona, afirmanamos sin vacilar, que tan bochornoso acamiento no se hubiese producido.

Y esto creemos que en parte no pequeña habría de lograrse con el periódico infantil que llevaría a los niños, con el aumento cultural la alegría, el optimismo y una sana moral que le incitase al retraimiento en la frecuencia de determinados centros, y a los padres —que, dicho sea de paso, son los que más precisan de educación moral— la noción del influjo rector de la escuela para que percatados de su trascendencia lo fomenten o lo respeten al menos.

Hagamos lo posible por que sea pronto un hecho tan laudable iniciativa. ¡Quién sabe si, de rechazo, sería éste, además, el medio de ganarnos la opinión, única forma de atraer para la causa del Magisterio la atención oficial, que sistemáticamente se nos niega! No olvidemos que los grandes efectos tienen, a veces, por génesis, las causas más indirectas.

JESUS ROBLES

CRONICA FINANCIERA

LA RECIENTE EMISION DE LA CHADE

Pese a la desorientación general que se aprecia en el ambiente en cuanto a las perspectivas políticas y hasta las económicas, en el campo financiero las impresiones son bastante más optimistas que en los meses anteriores...

Ya no queda duda alguna respecto a la buena posición del dinero frente al proceso corriente de inversión. Cuando al público se le ofrece un valor de buena categoría acude presto a la demanda.

Este es el caso, precisamente, de estas dos últimas emisiones. La Hidroeléctrica y la Chade, que han sido realizadas sobre la base de 5,50 por 100 de renta y a 96 duros de los cien del nominal.

Por cierto que con la Chade se ha dado el caso de que mucho antes de que se celebrara la Junta general extraordinaria de accionistas en que se autorizaba al Consejo a realizar la emisión, estaba virtualmente cubierta, obrando en poder de los Bancos aseguradores pedidos por el total de títulos que habían de ofrecerse.

En los dos casos se probaba cumplidamente, que cuando una empresa de verdadera categoría ofrece su papel, el público se aviene hasta con una reducción del tipo de renta. Lo interesante, ahora como siempre, pero tal vez con más fuerza ahora, es la seguridad de la renta. Y esta seguridad la tienen los obligacionistas de la Chade.

EL PROBLEMA FERROVIARIO
Lo que venía llamándose solución de urgencia ha tenido una solución que no se esperaba. Se habían venido barajando todas las posibilidades, pero en ningún caso se creía que el Gobierno estuviera dispuesto a dar esta solución por una ley, ley de urgencia que acaso para cuando surjan estas líneas a la luz, habría sido aprobada.

Ha sorprendido la noticia. Se había dicho ya que el Gobierno accedía al aumento de tarifas. Incluso se sabía que se llegaría al 15 por 100. Lo que no se esperaba, es que en este proyecto de ley, se diera esa salida de los dos meses de plazo y que en el fondo de la disposición respirara la técnica de la fórmula que en su día se había presentado por el señor Fargues, delegado del Ministerio de Hacienda en la conferencia de ordenación de los transportes, comisionero por tanto del señor Flores de Lemus, fórmula que implicaba, como esta ley, que el aumento de tarifas solamente se aplicara a nivelar los costos de explotación, entregándose el sobrante al Tesoro.

El proyecto, como es lógico, no ha gustado a las empresas. No es esto lo que ellas esperaban. Porque si bien es verdad que no hay topes en los dividendos, en cambio les resta la posibilidad de poder repartirlos puesto que únicamente podrán dedicar el dinero

del aumento de tarifas, a igualar los gastos de explotación.

Afortunadamente, las empresas no ven afectadas sus reservas por el espíritu de la nueva ley, aunque sería aventurado decir si quedarán afectadas en ese régimen que en un plazo de dos meses habrá de estudiarse y aprobarse, de nuevas relaciones entre el Estado y las Compañías y entre los ferrocarriles y el transporte de carretera con vistas a la coordinación de los dos sistemas.

Lo cual, en el fondo, quiere decir, que se ha dado por fracasada la asamblea de coordinación y ordenación ferroviaria y habrá que preparar otra para que estudie ese nuevo régimen que era lo que se estaba debatiendo en la conferencia que todavía no ha terminado ni se sabe si terminará, porque posiblemente, no volverá a reunirse, dado el éxito que ha tenido en la "unanimidad" (?) de sus acuerdos a través de las escasas sesiones que ha celebrado.

A. I. ARCO
Ex-Banquero

Patronato Nacional del Turismo

De interés para los automovilistas
Servicio de información sobre transitable de las principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Escudo, Somosierra, Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares, Piqueras.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rosa Hernández Sánchez, Roberto Gómez Hernández, Pilar Regalado Sánchez y Juan Jiménez Hernández.

Defunciones: Bernabé Gutiérrez, cuarenta y cinco años; Matilde Piñero Vázquez de Parga, diez y ocho; Gaspara Hernández Sánchez, dos meses.

Desde Atalaya

Por don Florencio Pérez y su esposa doña Celedonia Sánchez, acompañados de sus hijos Manuel, Leonarda y Lucas, y para su hijo Benigno, ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Sastre, hija de don Francisco Sastre, todos vecinos de este pueblo.

Entre los novios y sus familias se han cruzado grandes regalos. La boda quedó concertada para el día 14 del próximo mes de Abril.

—Se está terminando la construcción de un hermosísimo frontón de pelota, el cual se inaugurará en breve.

—Al mismo tiempo se ha dado principio, por dos vecinos de este pueblo, a la construcción de una fábrica de harinas y luz eléctrica. Enhorabuena a todos.

Para Fuenterroble de Salvatierra y Casafraña

Al publicar las tarifas de precios de esta fábrica "HIDROELECTRICA DEL TORMES" y refinándose el precio de la lámpara de 15 Wts. para estos pueblos, se dijo por error, que era de 1,60, cuando verdaderamente es el de 2,60 pesetas. Rogamos a nuestros abonados tomen buena nota del precio de 2,60, para evitar posibles confusiones. — HIDROELECTRICA DEL TORMES.

¿TIENE TIEMPO?

¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, MADRID

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 28. - Teléfono 1303

COMPRO ORO
Pago MAS que nadie
Antes de vender
visite a
E TELVINA
Zamora, 27
Teléfono 1787
P/G

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 2 de Abril, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR INSULTAR A UN AGENTE DE LA AUTORIDAD

La causa procedente del Juzgado de Seguros que ayer se vió en juicio oral, fué motivada por el hecho de que, en Endrinal, el 30 de Septiembre de 1933, al presentarse el Agente ejecutivo, don Domingo Martín, en el domicilio del procesado, Lorenzo Beato, con el fin de entregarle una papeleta de apremio, dicho individuo, negándose a recibirla, dijo que tanto el Alcalde como el Agente, eran unos estafadores, que no sabían más que estafar.

Por el referido hecho, el teniente fiscal, señor González, acusó al procesado como autor de un delito de insultos a un agente de la autoridad y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de robo, y 250 de multa por el de tenencia de armas, por concurrir en favor de aquél una circunstancia atenuante.

Con la indicada modificación estuvo de acuerdo el abogado del Estado y tampoco hizo oposición ninguna a ella el defensor del procesado, por lo cual este juicio quedó como el anterior, concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

DE BEJAR

Una doméstica que sale aprovechada

Nuestro buen amigo el comerciante de ultramarinos, don Antonio Moretón, se encontró con la desagradable sorpresa, en la mañana del lunes último, de que habían desaparecido 800 pesetas de su cartera. Como estaba bien cierto de haberlas guardado allí, inmediatamente recayeron sus sospechas en la sirvienta de su casa, que la noche anterior había sido despedida por mostrarse demasiado aficionada a las latas de calamares de la tienda del señor Moretón.

Dado aviso a la Inspección de Policía y al cuartel de la Guardia civil, se procedió en seguida, por los agentes de la autoridad, a la detención de la doméstica que, con un efusivo calor de convencimiento, hizo protestas de inocencia. Sin embargo, la policía y la Guardia civil hicieron un registro en el baúl de la muchacha, que había transportado a casa de una parenta, y allí encontraron unos paquetes de café, encajes y otras cosas cuya procedencia no quiso la infelicitada que fuese comprobada.

Trasladada al domicilio de los señores Moretón para que como presunta culpable de la desaparición de las 800 pesetas manifestase el sitio en que estuvieran escondidas, coadyuvó al registro de toda la casa, sin que lograsen dar con ellas. Desesperando ya de la eficacia de la diligencia, aparecieron por último en una habitación contigua a la cocina y debajo de un cacharro que no era de uso común.

Aunque la ciudadana sirvienta sigue negando su participación en el traslado de los billetes desde la cartera del señor Moretón al lugar indicado, los antecedentes de que hablamos antes y otros más minuciosos, han hecho que el Juzgado de Primera Instancia tome cartas en el asunto y que, en consecuencia, la distinguida sirvienta ocupe su puesto en la cárcel.

Alpinismo. - Los concursos del domingo

Si el tiempo no lo impide, y creemos que no lo impedirá, el próximo domingo se celebrarán en la sierra los anunciados concursos de esquiadores. Son éstos, dos: uno, para neófitos, de fondo y velocidad, y otro infantil, de fondo, y tendrá lugar en los alrededores del Refugio alpino de la sociedad.

Se adjudicarán varios premios, que hoy todavía no podemos determinar, a excepción de la copa que para neófitos está adquirida.

Forman el jurado el presidente, don Lino R. Arias; vicepresidente, don Amable García; los vocales: don Lázaro Calzada, don Tomás Redondo y don Francisco C. Rodulfo, con otros dos miembros de la sociedad, designados por nuestros camaradas de Salamanca.

De jueces de recorrido actuarán don Francisco Cid, don Enrique Atienza y don Manuel Hernández.

Dada la gran expectación que ha despertado el concurso, es de esperar que constituya un éxito; a la fecha, sabemos de muchas personas que se trasladarán el domingo a la Sierra, utilizando los servicios de autobús que desde la Corredera saldrán para La Hoya.

Es de toda conveniencia que los que deseen utilizar caballerías en La Hoya, para la ascensión a la Sierra, lo comuniquen inmediatamente a la Sociedad.

A. GARCIA

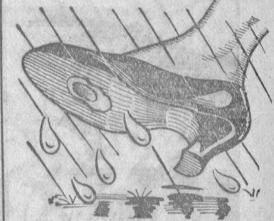
21, 3, 34.

TOSTADORES DE CAFE RAPIDOS. - Instalaciones completas. Refrigeradores. Molinos de todos los tamaños para café. Máquinas para gaseosas en general. BASCAS. Carretillas. Balanzas. CASA MIRAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

LOS PIES HUMEDOS

son peligrosos

Un Médico dice



Lo que debe Ud. hacer

"Los pies húmedos disminuyen la vitalidad del organismo y dan origen a resfriados, gripe y otras peores dolencias". Esto es lo que afirma el Doctor Catrín, y añade además:

"Cuando los pies están mojados y fríos, la circulación sanguínea se hace sumamente dificultosa y es por esta razón que yo prescribo invariablemente los Saltratos Rodell puesto que estimulan notablemente la indispensable circulación del vehículo nutritivo".

Un baño de pies al que se haya adicionado Saltratos Rodell, atrae la sangre hacia la capa epidérmica exterior llenando los más diminutos vasos capilares de la misma, lo que contribuye a dar a los pies una sensación de calor y bienestar hasta procurar la más perfecta circulación del flujo sanguíneo.

Gracias a los baños saltratos usted se verá libre de molestias, tales como sabañones, pies sensibles, doloridos, e inflamados, así como también de toda clase de hinchazones. El agua caliente saltrada, es un manantial de vida, por el oxígeno que contiene, ya que penetra por los poros de la piel reblandeciendo los más dolorosos callos y durezas hasta el punto que pueden arrancarse con la mayor facilidad, sin dolor y sin peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

VENDO O ARRIENDO, labor para cuatro yuntas, con bastantes prados, para pastos y cercados, y agua en algunos prados, carros y todo lo relacionado a labor, con casa para vivienda, junto o separado, en el término de Aldeavieja de Tommes. También vendo ciento treinta y cinco ovejas, algunas emparejadas. Para tratar, con su dueño, José Sánchez, en dicho pueblo.

SE ARRIENDAN pastos para 250 ovejas hasta San Pedro, en Sagos. Para tratar, con Auberto Velasco, en el mismo.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias



Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

29 Marzo. "SIERRA NEVADA"

18 Abril. "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70. 3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70. 3.ª corriente, Ptas. 597,70.

LINIA DE CUBA MEJICO
PROXIMAS SALIDAS
PRECIO DEL PASAJE
3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45. 3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.
Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltd., -Vigo: García Oloqui, 2. -Villagarcía: Marina, 14.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de la moda

Como todos los años por este tiempo ya ha aparecido un nuevo tejido que se llama "corteza de árbol", y que consiste en un crespón muy rizado que tiene, en efecto, un aspecto que justifica su nombre. Hasta ahora sólo se ha utilizado para trajes de noche, pero ya en primavera le veremos en vestidos con chaquetita que serán verdaderas preciosidades.

La que se precie de elegante tiene la obligación de usar los zapatos haciendo juego con el bolso. Es un detalle que se inició hace tiempo como ocurrencia graciosa, pero que hoy se ha convertido en necesidad.

Debajo de las chaquetas se llevan unas blusas de tisa, a modo de casaca, que se ponen por fuera de la falda.

Prosigue la marcha triunfal de los tejidos metálicos. Hasta ahora sólo la plata logró cautivarlos; ya se ven muchos modelos de entretiempos de terciopelo marrón adornados con galones dorados.

Otra de las novedades que nos ofrecerá la próxima temporada son los chalecos de confección completamente masculina, hasta con su trabilla por la parte de atrás. Es una prenda difícil de llevar, por lo menos con cierta gracia, y que sólo en algunos tipos se podrá tolerar.

Nueva tentativa para convencernos, y nosotras empeñadas en no tener nuestras uñas de colorines. Nos obstinamos en contentarnos con el rojo, y ya es bastante, o con el dorado, que ya es mucho.

Algunos trajes llevan unas toquillas a lo María Antonieta, confeccionadas con cintas fruncidas de diversos colores. Es un procedimiento para rejuvenecer un vestido un poco anticuado.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la señora doña Purificación Alcalá, con su bella nieta Lolita.

Han llegado: De Madrid, el ganadero don Argimiro Pérez Taberneró.

DE DIAS

Pasado mañana, es el santo de doña Anunciación Baranda de Romo; de doña Encarnación Núñez de Lauradó, y su hija Encarnita, y de las señoritas de Angoso Durán y Angoso Catalina.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y siete años, falleció ayer en Salamanca, rodeada del cariño de sus hijos, la señora doña Felipa Santillán de Miguel, que por sus virtudes, sus excelentes cualidades y las bondades de su corazón, era estimadísima y apreciada por cuantos se honraban con su amistad.

A sus desconsoladas hijas: doña Isabel y doña Domitila Hernández; hijos políticos: don Ventura de la Tajada y don Fernando Gil; nietos y demás parientes, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

VARIAS

Por el señor Muñoz y Núñez de Prado, juez de Instrucción que fué de Peñaranda, y para su hermano don Manuel, capitán de Sanidad Militar, ha sido pedida, en Ma-

drid, a la señora viuda de Villarejo, la mano de su bella hija Adelina.

La boda se celebrará en el mes de Mayo próximo.

—El Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Salamanca, don Ernesto Marcos Rodríguez, atentamente nos participa que se ha posesionado del cargo de Inspector Jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, ofreciéndose para cuanto pueda contribuir al mejoramiento de la enseñanza primaria.

Agradecemos la atención y hacemos presente al nuevo Inspector, nuestro saludo de bienvenida.

—Ha llegado de Madrid el joven licenciado en Medicina, don Antonio García Bernalt.

AYER, EN SAN ELOY

Un concierto del trío Madrid

Una tarde, hace seis o siete años, el Trío Madrid dió un solemne, magnífico concierto en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy. Bien lo recordábamos. Al cabo de los años, otra vez hemos vuelto a aplaudir al Trío en la misma sala. Apenas había llegado a Salamanca, ya estaban varios amigos al acecho de su amistad para rendirlos. De entonces acá el Trío ha variado mucho en su composición. El espíritu es el mismo. Sin duda reside el secreto de su continuidad en este gran pianista que se llama Juan Bernal, Juan Palau, violinista, y Pablo Ceballos, violoncello, renovando el Trío, dejándose reabsorber por él, sin perder un punto de su artística y clara personalidad, se hacen acreedores al mayor elogio que puede hacerse de unos artistas.

El programa de antaño fué fuerte, de cierto empuje, como correspondía a la solemnidad de que se rodeó al acto.

El de ayer tardé era de tonos más blandos; eso sí, pero también de más delicados matices. El tono lo daban las circunstancias. Intimidad. No era otra cosa. Mas era ya mucho. Unos cuantos amigos y admiradores, que ayer sintieron bien pagada su amistad y acrecentado su entusiasmo. A través de esa corriente de cordialidad entre los artistas y el público, no era fácil que perdiese un matiz. Y el programa fué eso: Calidad. Dos gavotas, de Juan Sebastián Bach; una, en menor, de Mozart, la otra en sol mayor. La solidez y la gracia de la música reunidas. La delicada Berceuse de Gretcharinoff, y esos dos estupendos cuadros de una Exposición, del más fuerte de los místicos rusos Monsorgky, que nunca nos cansaremos de oírlos. Tal es su fuerza emotiva. Una danza Goreg, remató la primera parte del concierto.

La segunda estuvo dedicada a la música española.

"Jueves Santo a media noche", de Turina, con su fuerza descriptiva. "Córdoba", de Albéniz; dos canciones de Falla, deliciosas, y para terminar, la magnífica "Danza del Fuego", del mismo.

La gran escuela de Juan Bernal; la dicción y sobriedad de Juan Palau, y el entusiasmo y pulcritud de Pablo Ceballos, arrancaron los más calurosos aplausos del público.

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elias Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

PIANOLA A PEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.



—Es que mi marido tiene la cabeza muy dura. Lo que él dice ha de ser, y nada más.

—Para cabeza dura, éste. Todos los platos se los rompo en la cabeza y ni siquiera chista.

DEPORTES

FUTBOL

Otro desempate en Madrid. La Unión y el Ancora se harán viejos

Al fin está decidido que el nuevo desempate entre el equipo de Aranjuez y el de Salamanca, se celebre en Madrid.

A pesar del coste máximo, contra el coste mínimo del Ancora, la zona neutral de la comarca Norte y la comarca Sur, es el Centro, y a pesar de los esfuerzos salmantinos para que el desempate se celebrara en Valladolid, en la estupenda alfombra del titular, cedida por los directivos en un rasgo de delicadeza, no ha podido llegarse a un acuerdo respecto al campo vallisoletano.

Muy agradecidos los directivos salmantinos al Valladolid, pasan a ocuparse de la organización del partido de desempate definitivo, que se celebrará en Madrid el próximo domingo.

Y decimos definitivo, porque de él ha de salir el finalista que se enfrentará el domingo siguiente con la Ferroviaria.

El partido será normal, con dos tiempos de tres cuartos de hora cada uno y si terminara con empate, viene lo anormal, y no lo decimos por no estar legislado, sino por lo poco que se ve.

Habrán dos tiempos más de cuarto de hora y si como el pasado domingo subsistiera el empate, se jugarán veinte minutos más, y si aún siguiera el empate, se jugará hasta que uno de ambos bandos meta un tanto, momento en quedará acabado el encuentro.

Como se ve, es cosa definitiva. Campo no se sabe aún, pues aunque Salamanca pidió el mismo de la Ferroviaria, parece que los del Ancora no querían fuese éste y pudiera ser muy bien en el del Parral, campo del Nacional.

El auto de Román saldrá de Novetty el sábado, a las seis y media para Madrid, con el equipo y directivos de Salamanca. El partido se celebrará a las tres de la tarde, o sea, como los grandes partidos, pues el partido definitivo ya interesa en Madrid como cosa grande, gracias a los tres empates habidos.

Hay mucho que jugar, y parece que el Ancora ha fichado a tres nuevos elementos, en vista de tal cual lesión y tal cual fojo rendimiento.

La Unión Deportiva alineará lo mejor que pueda su once, contando con que el domingo hubo cuatro lesionados, algunos, como el inter derecho, de consideración.

Los que quieran acompañar al equipo deben apresurarse a pedir plaza, pues son tan limitadas, que ya no quedan más que media docena de ellas.

Los partidos del domingo

Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos de fútbol, correspondientes al Campeonato (Copa) de España, serie de "octavos de final":

F. C. Barcelona-Sevilla F. C. Celta de Vigo-C. D. Español. Murcia F. C.-Valencia F. C. Betis de Sevilla-Sporting de Gijón.

C. D. Coruña-Hércules de Alicante. C. A. Osasuna-Madrid F. C. Atlético de Bilbao-Zaragoza F. C. Oviedo F. C.-Donostia F. C. Campos de los equipos citados en primer lugar.

BOXEO

El día 31, tiene definitivamente el local de Estambul su quinta organización boxística que, como las anteriores ediciones, será modelo de detalle y de seriedad.

también tendrá acceso el nuevo gimnasio.

En él habrá un profesor de boxeo y habrá un profesor de gimnasia, cuyo cargo ha recaído en el delegado de atletismo de la Unión Deportiva, profesor señor Manzano.

Para ser socios exclusivamente del nuevo gimnasio, lo solicitarán, quienes lo deseen, de la Unión Deportiva o de su delegado de boxeo.

La cuota única será de dos pesetas, acogiéndose, en las veladas de boxeo que se celebren en Estambul a los beneficios de los socios de la Unión Deportiva.

Pueden hacerse también las inscripciones en el nuevo gimnasio, de seis a ocho de la tarde.

JULIO

AUTOMOVILISMO

El gran premio de Mónaco

Los creadores y organizadores de la gran carrera internacional, señores Autong, Noghes y Dureste, acaban de comunicar oficialmente la lista de los inscriptos, en la que se aprecian algunas modificaciones con respecto a la anticipada por la prensa en el curso de la semana pasada.

Precisa, pues, rectificar la información que concierne a la marca "Bugatti", cuyos colores serán definitivamente defendidos por Robert Benoist, René Dreyfus y Jean-Pierre Vimille. Los tres pilotarán el nuevo modelo 2 litros 800. En independientes por la misma marca tomarán la salida Tasio Novolari y Pierre Veyron, el primero con un 2 litros 800 y el segundo con un 2 litros 300.

Los Masseratti cuentan con los formidables ases del volante internacional Philippe Etancelin, el inglés Lord Howe, el americano Whiggles Lord Howe, el americano Whittney Straight y los italianos Sinea y Taruffi.

"Alfa Romeo" tiene también algunas de las primerísimas figuras del motor: los franceses Louis Chiron, Marcel Lehoux y Guy Moll; el italiano Varzi, ex corredor de Bugatti, y el conde Trossi Balestrero.

La primera carrera del año promete el máximo interés.

Se espera con verdadera impaciencia la fecha del 2 de Abril, en que se derimirá la supremacía entre las marcas francesas e italianas.

CICLISMO

Francis Pelissier participará en el 35 Paris - Roubaix

Gran expectación para el Paris-Roubaix de este año. Después de hacerse pública la participación del equipo de Antonio Magne, nos llega la noticia de que Francis Pelissier ha inscrito a su equipo, que él mismo capitaneará. He aquí los nombres de los bravos corredores de referencia: Fernand Mithouard, Jules Merviel, León Lecalvez, Paul Choque, Albert Barthélemy y los jóvenes Bono y Noret, dos "esperanzas" de la carretera.

Otra lucha en perspectiva, pero que permite vaticinar el triunfo del sagaz Francis Pelissier como jefe de equipo.

Los festejos del 14 de Abril, en Madrid

Ha quedado acordado el programa de festejos que para conmemorar el tercer aniversario de la República ha confeccionado el ministro de Instrucción Pública.

Con arreglo a la propuesta del señor Madariaga, que se calcula que costará de 250.000 a 300.000 pesetas, se traerá a Madrid a los Coros Clavé y a diversas entidades artísticas de otros puntos de España; se celebrará una gran cabalgata, que desfilará por las principales calles de la capital, para terminar en la plaza de los Ministerios, al final de la Castellana, con el concurso de las Casas regionales. Se interpretará de una manera completa "El alcalde de Zalamea", o sea con todo su cortejo, que será fantástico, pues intervendrá para dar mayor realce, una nutrida representación del Ejército; una gran corrida de toros, de gala; fuegos artificiales en puntos no designados aún, pero que quizá sea en la Chopera del Retiro o al final de la Castellana.

Se celebrará una fiesta cultural, que por sus detalles cree el Gobierno que responderá a la fecha que se conmemora. Dirigirá la palabra a la Nación, mediante la radio, bien el Presidente de la República, bien el del Consejo o tal vez el ministro de Instrucción Pública. Sintéticamente se recitarán versos de los poetas más notables de España e Hispanoamérica. Esta fiesta se consolidará en el presupuesto, y, por tanto, todos los años se solemnizará dignamente para ensalzar el amor a la patria, a la República y a la ciudadanía.

A tal fin, desde este mismo año se concederá por las Cortes el título de ciudadano honorario a un español que, por su alocución mental y sus relevantes cualidades, sea considerado por la generalidad de los diputados con merecimientos para ostentar tan preclara distinción.

Madrid día por día

Predicando en desierto

En el Parlamento se ha iniciado la discusión de los presupuestos. Los presupuestos con arreglo a la Constitución han de estar aprobados el 1.º de Abril o de lo contrario prorrogar por un trimestre los presupuestos vigentes. Lógicamente en el espíritu de nuestros representantes parlamentarios debiera anidar el deseo de acelerar la discusión para que con el mes de Abril estrenásemos el traje nuevo de nuestra economía. Pero en el espíritu de la oposición parlamentaria por encima de todos los deseos flota el de la oposición en sí. Es decir, el patriotismo de las oposiciones se diluye ante la oposición. La obligación de los señores diputados opositores es entorpecer y cumplir con esta obligación con una torpeza rayana en la testarudez, aún cuando da la circunstancia, que el Ministerio de Hacienda está regentado por un aragones, región que tradicionalmente da fruto de hombres de terca voluntad. Así las cosas se inició una discusión para dilucidar si había tiempo o no de discutir los presupuestos. Unos dijeron que si otros que no y en el si y en el no transcurrieron las horas que en buena teoría debieron emplearse en discutir a fondo el proyecto presupuestario y de este modo, las horas que debieron ganarse se perdieron para no desmentir la característica española de la disquisición valeda.

Lo lógico, una vez acordado como se acordó entrar de lleno en la discusión, hubiera sido prorrogar la sesión pero la minoría socialista solicitó votación nominal para tomar el acuerdo de la prórroga pidiendo votación nominal y ausentándose del salón una vez conseguida, lo que originó tener que levantar la sesión por falta de número. Es decir la oposición socialista una vez más aunque no sirviese el interés de la patria sirvió el interés de la oposición.

Nosotros comprendemos que las oposiciones están, naturalmente para oponerse, pero entendemos también que estas oposiciones, en buen sentido patriótico debieran plegarse ante los casos de interés colectivo y nacional para florecer impetuosa en los debates estrictamente políticos. Pero por lo visto el socialismo español contraponiéndose al espíritu patriótico que anima a la mayoría del país, nos lleva la contraria.

Y nos llevan la contraria porque su obstrucción va más allá de la política porque traspara los límites de la acción evolutiva por la vereda de la revolución y así se da el caso de que mientras en el Parlamento afila y agota los procedimientos reglamentarios para hacer perder el tiempo y en sus organismos de Prensa se ensañan combatiendo toda política que se oponga a su política, ni en el Parlamento ni en sus organismos periodísticos brota una protesta para esos atentados y esos desmanes de violencia que perturban la serenidad y la paz social. Al socialismo español, que agravó los procedimientos evolutivos a lo Besteiro para entregarse a los revulsivos de Largo Caballero, ni le interesa ni le preocupa la tranquilidad social. El socialismo español, carece, por lo que se ve, de sentido social.

Y así, mientras en el Parlamento, se obliga a perder el tiempo, las huelgas se suceden como focos infecciosos y en nuestra apacible calle de Lagasca explota una bomba en un garage, produciendo una tormenta de inquietudes y no dejando un cristal sano en ninguna de las casas contiguas al lugar elegido por los "virtuosos" de la violencia para su "heroicidad". El sistema, no nos parece ni elegante, ni eficaz, pero en cambio se nos antoja contraproducente de efectos y recíproco para los resultados. Apeteceríamos del socialismo español, una protesta para estos desmanes de estrechez mental que se limita a romper cristales en los hogares apacibles de la sociedad, que precisamente debería captar para su sostenimiento fundamental, el socialismo.

Pero nuestras palabras, vertidas en el desierto estéril, no serán devueltas en burla por los ecos. No aprenderemos nunca.

J. MARCHENT-MARCHENT

El macabro hallazgo de Manganeses

Dijimos días pasados, que en el albarque de Mendigos del pueblo de Manganeses de la Lampreana, había sido hallado el cadáver de un hombre, semidesnudo y presentando señales de violencia.

De las averiguaciones practicadas para esclarecer el suceso, se desprende, según dictamen médico, que el interfecto, aún sin identificar, presentaba heridas en la cabeza, producidas con instrumentos contundentes y que, al ser hallado, debía llevar unos ocho días muerto.

En el pueblo de Riego del Camvino, ha sido detenido un individuo llamado Juan Antonio Besoda Pérez, quien en unión de su esposa y cuatro hijos, pernoctó en la noche del 3 al 4 últimos en el albarque de referencia y al ser interrogado por los Guardias Civiles, incurrió en algunas contradicciones, por lo que recaen sobre él algunas sospechas.

Victima del temporal

En la carretera de Villacastin a Vigo, entre el pueblo de Montamarta y el Puente de la Estrella (kilómetro 296) los vigilantes de carreteras José García Villaverde y Joaquín de Paz, hallaron el cadáver de un hombre.

Con la mayor actividad, pusieron en conocimiento de las autori-

dades lo ocurrido, las que trasladándose al lugar del hallazgo, procedieron al levantamiento del cadáver, sometiéndolo a identificación.

El interfecto, resultó ser el vecino de Villar de los Pisonés, Ayuntamiento de Asturianos, Pascual Lorenzo Barrios, el cual pudo comprobarse que había muerto por electrocución, al pisar un cable de alta tensión de una línea eléctrica que, en unión de dos postes, había derribado el viento sobre la carretera.

Entusiasmo en Zamora

El anuncio del ministro de Comunicaciones señor Cid, de venir a Zamora en viaje oficial el sábado próximo, a inaugurar las obras de la nueva Casa de Correos, ha despertado gran entusiasmo.

Se le prepara un gran recibimiento y el presidente de la Cámara de Comercio, invitará a los industriales a cerrar durante el acto.

EL CORRESPONSAL

VINO DE MESA

de la finca "La Viña" (Dofinos). Cántaro, 9 pesetas. Despacho en Salamanca: miércoles y sábados, de una a seis, Carretera de Ledesma, 15 (cochera).

SE VENDE, una casa en el Arrabal del Puente, en la calle Larga, número, 29, consta de planta baja, con corral, cuadra, pozo, panera, y varias habitaciones. Informarán, en la misma casa.

COLISEUM

Hoy, viernes, 23 de Marzo de 1934

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

La más brillante producción del año

EL REY DEL BETUN

Creación del conocidísimo y simpático actor GEORGES MILTON

Completará el programa un reportaje gráfico: TOLEDO

Con un GLOBO...

... jugará HOY

su niño, si usted hace sus compras en

Almacenes SIRO GAY

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO APRUEBA LAS FIESTAS CULTURALES PARA SOLEMNIZAR ANUALMENTE EL 14 DE ABRIL

La Comisión Salmantina logra el envío de 500.000 pesetas para caminos vecinales y la promesa del despacho de los expedientes de los pantanos del Agueda y La Maya

EN EL PALACIO NACIONAL

El Gobierno celebra Consejo y después se reúne bajo la presidencia del Jefe del Estado

El señor Lerroux hace un discurso detallando la situación nacional e internacional

Madrid, 22 (11,30 n.).—Después de las diez de la mañana, los ministros acudieron al Palacio Nacional, donde se reunieron en Consejo.

A las once, pasaron al salón de Concejos, para reunirse bajo la presidencia de S. E. el señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las 1,15 de la tarde.

A LA SALIDA

Al salir, el ministro de Hacienda desmintió que hubiera dimitido, pues no existen motivos para su separación del Gobierno.

Después añadió: —Los rumores que circulan son mis deseos, pero por ahora no pueden verse satisfechos.

DICE EL SEÑOR LERROUX

A la salida del presidente, dijo a los periodistas que había hecho un acostumbrado discurso de exposición ante su excelencia de la situación política nacional e internacional. Después, su excelencia el Presidente hizo diversas preguntas, encaminadas a averiguar la situación de los asuntos políticos y parlamentarios.

Añadió el señor Lerroux que es inexacto que dimitiera en el Consejo celebrado ayer, el señor Marrauco, diciendo: —Puedo asegurar a ustedes que no ha habido, ni hay discrepancias de ningún género en este Gobierno. Sólo hay apreciaciones de matiz.

—¿Ha mostrado algún ministro deseos de dimitir?—preguntó un periodista.

En este momento, salió de Palacio el ministro de Trabajo señor Estadella, y el señor Lerroux, dirigiéndose a él, dijo:

—No se vaya usted, que aquí le ayudan.

Y luego, dirigiéndose a los periodistas, continuó:

—No sólo no es cierto este nuevo rumor de más dimisiones, sino que S. E. el Presidente de la República hizo un alto elogio de la labor del señor Estadella.

El señor Estadella se limitó a decir:

—Con lo cual me considero muy honrado.

NOTA OFICIOSA

La nota de lo tratado en el Consejo dice así:

—INSTRUCCION PUBLICA: Proyecto de decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se celebrarán con motivo de la fiesta nacional del 14 de Abril. Proyecto de decreto instituyendo la jerarquía de "Ciudadano de honor", para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

MARINA: Expediente proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica, y creando una especialidad aeronáutica para auxiliares navales de Radiotelegrafía y Radiotelefonía. Decreto cerrando el ingreso al Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica y suprimiendo la Escuela de Aprendices.

Decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir dos autogiros La Cerva.

Idem para que presente a las Cortes un proyecto reorganizando los servicios de inspección y reconocimiento facultativo con arreglo a la Ley de Reemplazo de la Marinería.

GUERRA: Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar,

al Intendente general honorario, don José Rodríguez Carballo.

Decreto disponiendo que el general de Brigada, don Silverio Gallego pase a la reserva.

A las doce de la mañana, el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y precedido por éste, celebró Consejo, en el cual el señor Lerroux hizo una detallada y elocuente exposición de política nacional y extranjera, y de las labores parlamentarias y del Gobierno, sometiendo a la firma de S. E. numerosos decretos.

La mañana en la Cámara

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Madrid.—Se reunió la Comisión de Instrucción Pública, estudiando el proyecto de presupuesto de este departamento.

Como el ministro, señor Madariaga, ha mostrado deseos de informar ante la Comisión, ésta suspendió sus trabajos.

Don Romualdo de Toledo, propuso que sean reducidas varias consignaciones, entre ellas la del Consejo Nacional de Cultura, que tenía 25.000 pesetas para dietas y ahora figuran 125.000, y 10.000 y 8.000, respectivamente, para gastos de representación de presidente y secretario.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid.—Se reunió también la Comisión parlamentaria de Guerra, estudiando dos proposiciones de ley: una, sobre los silleros y guarnicioneros del Ejército, que fué aprobada, y otra, sobre los ascensos de suboficiales y clases de tropa.

LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid.—Asimismo se reunió la Comisión de Gobernación, tratando de una proposición de los diputados navarros para modificar las Comisiones Gestoras de las provincias.

El señor Aizpún presentó una enmienda en el sentido de que los concejales sean los que elijan las comisiones.

El señor Morayta presentó un voto particular en el sentido de que siga el actual régimen de elección.

su señoría, porque es la primera vez que se va a ver a un ministro discutir con la Comisión, y nos conviene mucho tomar nota de lo que diga.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El Gobierno está conforme con el voto particular de la minoría radical, pero ha de atender también a la situación del Tesoro público, por lo que antes de votar se debe pensar en el importe del sacrificio que se pide al Gobierno.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI: Al Clero castreño le concedió la excedencia el Gobierno Azaña. Luego, el Parlamento se la dio a los pocos que habían quedado en servicio activo, y hasta hubo en Guerra quienes quedaron con el sueldo entero, porque también al Clero se extendieron las excedencias de aquel gabinete militar. (Protestas en las izquierdas).

El SR. ALVAREZ ANGULO: Era mejor el Gobierno Berenguer!

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI: ¡Mucho mejor!

El SR. ALVAREZ ANGULO: Sí; el que fusiló a Galán y García Hernández, del cual era ministro su señoría. (Grandes murmullos e interrupciones).

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI: Era ministro, y a mucha honra. Y en cuanto al fusilamiento, su señoría debe enterarse antes... (El barullo de la Cámara impide oír el final de las palabras).

El SR. RODRIGUEZ CHAVARRI: progresista, dice que votará a favor del voto particular.

El SR. CIMAS LEAL (de Acción Popular) y miembro de la Comisión: Nosotros no podemos hacer cuestión doctrinal de un forjece de cifras. Lo que nos interesa no es que los 16 millones vayan de un lado a otro, desequilibrando la balanza presupuestaria, sino el principio jurídico que ha mantenido el ministro de Justicia, que concede el derecho pasivo a todos los individuos que se encuentran en la situación determinada en el primer párrafo del voto particular. Ha de tenerse en cuenta que ello es de un modo temporal.

El SR. ANDRES Y MANSO (que había pedido la palabra con anterioridad): El señor Presidente de la Cámara tiene el criterio de que aquí no hable nadie, más que quien él quiera. Yo no estoy dispuesto a someterme a ese criterio, y no volveré a hablar, ni volveré a sentarme en esta Cámara.

(Seguidamente, el diputado socialista abandona su escaño, y desoyendo los ruegos de sus compañeros, sale del salón).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Es notoria la consideración, bien ganada, pero bien pública, que concedo a la minoría socialista. Yo no he dicho que los diputados habien cuando yo quiera, sino que quien dirige los debates con el criterio del Reglamento, soy yo. Precisamente, al señor Manso, le he hecho objeto de consideraciones; pero hoy había otro diputado que tenía solicitada la palabra con anterioridad. He obrado reglamentariamente, y si así no se estima, hay medios reglamentarios para decirme lo.

El SR. TOMAS Y PIERA (de la Izquierda) coincide en sus manifestaciones sobre el dictamen que se discute, con los socialistas y republicanos de izquierda, en el sentido de considerar el proyecto anticonstitucional. Nosotros estamos al lado de la Constitución, y en contra de los que quieren infringirla.

El SR. TRABAL: Esos 16 millones deben darse a los obreros parados. (Escándalo, por una interrupción del señor Rodríguez de Viguri, volviéndose a reanudar las frases violentas y duras y a recordarle los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández).

El SR. BILBAO (tradicionalista): defiende los servicios que el Clero español ha prestado con ejemplaridad.

El SR. PRAT (socialista), dice que para aprobar este voto se precisa reformar la Constitución.

El SR. SERRANO JOVER (monárquico): Cuando hay un perjuicio, hay que indemnizarlo, si no se quiere hacer al Clero de distinta condición que los demás ciudadanos.

El SR. VENTOSA (regionalista): Votará el voto particular, aunque juzgo insuficiente la reparación que se da al Clero, pero hay que aceptar las realidades.

El SR. MAURA (don Miguel): Aquí se reconoció el concepto de funcionarios públicos de los sacerdotes, y su derecho a la exceden-

cia. Pero ahora, cuando se va a llevar a la práctica esa doctrina, surgen los distinguos. Se dice que el Estado no puede otorgar unos millones más al Clero, cuando se acaban de votar 200 para Marina y Guerra.

Mi actitud no es una maniobra política, como por ahí se dice. Eso no se puede decir de quien tiene una historia como yo. Oígame, señor Gil Robles...

El SR. GIL ROBLES: ¿Pero todo eso iba conmigo? (Risas).

El SR. MAURA: Tiene S. S. tanta costumbre de atacar, sin ser visto, que cuando se le habla claro no quiere darse por aludido. ¡Sí, es la prensa de S. S. la que lo dice!

El SR. GIL ROBLES: ¡Sí, yo no tengo prensa!

El SR. MAURA: ¿Es que me va a tomar el pelo S. S.? Vamos a hablar en serio. Los que hablan de mi maniobra política, son precisamente los que se deshonran apoyando al Gobierno. No me importa que hablen de maniobras mías, porque a mí no me interesa que siga o no en el Poder el actual Gobierno. Es absurdo que las derechas hagan campaña contra mí, llamándome hasta hereje.

El SR. GIL ROBLES: Protesto contra que se diga que el Clero español está adscrito a un partido político. Es inexacto.

Yo acepto el voto particular de la minoría radical, porque sé que no se puede obtener más, pero esto no quiere decir que renunciemos a mayores cosas para el porvenir. No comparto esa teoría del mal mayor o del menor. Solo me preocupa hacer el bien. Mi partido no hace otra cosa que servir al país, sin hacer como otros, que andan con combinaciones con grupos de las izquierdas, para ver si derriban al Gobierno. (Aplausos de las derechas).

El SR. TRABAL: Es que nosotros tampoco lo queríamos. (Protestas).

El SR. ALONSO: Estamos en una Cámara de Jesuitas.

El SR. MENENDEZ: Hoy tengo votos para sacar 400 millones. No engaños a los curas.

El SR. GIL ROBLES: Nosotros queremos apoyar al Gobierno y colaborar con las minorías que hagan posible una política de orden. Esto es lo que nos ha ordenado España, y nos ha dado los votos, que volveremos a obtener el día de mañana.

El SR. MAURA: Hay que liquidar de una vez para siempre esa leyenda sobre mi actuación política. Mi posición es bien definida. Estoy tan lejos como el señor Gil Robles de las fuerzas socialistas, pero creo que solo conviviendo todos los españoles, se puede hacer labor eficaz. Todo lo que sea disociar, es llevar al país a la esterilización. España no está para pruebas de derechas ni de izquierdas. Hace falta un Estado fuerte, pero éste no se puede hacer a título bilateral. Con la Constitución en la mano, el Estado democrático no puede consentir que las derechas y las izquierdas se constituyan en antepasados, porque eso sería tanto como la guerra civil.

SALAMANCA EN MADRID

Las beneficiosas gestiones de la comisión salmantina

El Ministro de Obras Públicas enviará pesetas 500.000 para caminos vecinales, y promete despachar los expedientes de los pantanos del Agueda y La Maya

Madrid.—Los diputados de la provincia de Salamanca se reunieron en una de las secciones de la Cámara, con la Comisión que hace dos días llegó a esta capital, presidida por el Gobernador civil, y formada por el presidente de la Diputación, algunos diputados gestores y los alcaldes de Salamanca y Alba de Tormes, con objeto de estudiar la situación difícil de la provincia de Salamanca, y buscar remedios encaminados a solucionarla, si no total, al menos parcialmente.

Después de esta reunión, visitaron al ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, y al diputado e ingeniero agrónomo tan destacado, don Manuel Lorenzo Pardo.

La Comisión expuso sus deseos de que el Gobierno ayude a la provincia de Salamanca, con los medios económicos que pueda, para

Hay fuerzas de derechas, que quieren que a través del Estado democrático, se aplaste todo lo que hay en España de organización obrera. No se puede negar que por la derecha y por la izquierda, se organizan fuerzas anticuadranas.

El SR. TRABAL: Lo del Escorial. (Escándalo).

El SR. MAURA: Mi posición política está contra todo eso. El Estado español está sin construir y hay que construirlo. Y esta obra no se puede hacer en lucha, porque tiene que ser la obra de todos. Esto no es lo que me separa de las derechas. Me cuesta mucho trabajo creer que el señor Gil Robles esté dispuesto a esa obra, porque unas veces va a Fontaineblau y otras a Palacio.

El SR. GIL ROBLES: Eso es inexacto; y si S. S. no lo demuestra, podrá decir que falta a la verdad. (Protestas).

UN DIPUTADO: S. S. ha dicho que Primo de Rivera era la figura más grande de España.

El SR. MAURA: Eso es falso.

El SR. SERRANO JOVER: Pero S. S. ha defendido en la Academia de Jurisprudencia una monarquía presidencialista.

El SR. MAURA: Eso, sí; pero, ¿cuándo? Eso no fué después de la dictadura. (Interrupciones).

El SR. ALBA llama la atención al señor Maura, para que se limite a recoger las interrupciones, pero no a entablar un debate impreciso.

El SR. MAURA: No me avergüenzo de haber sido monárquico, hasta que honradamente me declaró republicano. Mi posición es bien clara. La que no lo es, es la del señor Gil Robles.

VARIOS DIPUTADOS DE LA C. E. D. A.: Para nosotros es bien clara.

El SR. BOLIVAR (comunista): Aunque es verdad que la mayoría de la nación española es católica, como en esa mayoría figuran los mayores capitalistas, esos deberían evitar que los pobres curas se murieran de hambre, y no el Estado, este Estado que no auxilia a los que ganan 500 pesetas al año, trabajando, y a los que viven angustiosamente, como me dicen de un pueblo de Málaga, a quienes se les contesta con las balas de la Guardia civil. Y es que lo que procede es acabar con el capitalismo, que es el causante de todos los males pasados y presentes.

VOTACION DEL VOTO DE LOS RADICALES

Se procede a la votación del voto particular de la minoría radical, que se considera suficientemente discutido.

Se pide votación nominal.

Los socialistas, los diputados republicanos de izquierda y los de la Izquierda, abandonan el salón.

Verificada la votación, se aprobó por 191 votos en pro y 9 en contra, de la minoría maurista.

Queda aprobado el voto particular de la minoría radical.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

Provincias

SE SUICIDA EN UN ACCESO DE LOCURA

Albacete.—Comunican de Higuera que en la carretera de Casa de Juan Núñez fué hallado el cadáver de Baltasar Sáenz Minguéz, de veinticuatro años, junto al cual aparecía una escopeta con un cartucho disparado. Presentaba un tiro junto a la oreja derecha, con salida de la masa encefálica.

LA CAMARA DE COMERCIO ESTIMA QUE SE DEBE HACER UNA REVISION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Valencia.—La Cámara de Comercio de Valencia se muestra coincidente con otras de España en la necesidad de una revisión y reajustamiento de tarifas ferroviarias como medio de terminar con el desequilibrio económico que causa la explotación de ferrocarriles. Relacionado con este asunto, el alcalde ha enviado al presidente del Consejo de ministros un telegrama en el que ruega se atienda la petición que formula esta Caja de Previsión Social relacionada con la concesión de auxilio a las Empresas ferroviarias para que éstas puedan debidamente atender las obligaciones hipotecarias actualmente insatisfechas.

ACTUALMENTE EN RISA

El Ferrol.—A consecuencia de una discusión acerca de la propiedad de unos terrenos se agredieron los campesinos Antonio Oliveira Ramos y José Alvarez Casal, vecinos de Villabá. El primero resultó muerto de un balazo. Su matador huuyó.

EL DESPIDO DE 1.000 OBREROS EN RIOTINTO

Huelva.— Sobre el anunciado despido de mil obreros por parte de la Empresa de Riotinto para el próximo día 6 de Abril, dijo el gobernador a los periodistas que le preocupaba mucho este asunto, en el que intervenía para solucionarlo desde hace mucho tiempo, habiendo celebrado conferencias con los elementos directivos de la Empresa, los cuales últimamente le han comunicado definitivamente que no pueden continuar sin la reorganización del personal. Agregó el gobernador que había celebrado varias conferencias con el ministro de la Gobernación, a quien expuso la triste situación en que quedaban con esta medida numerosas familias, y que el ministro le había comunicado que para hoy tenía citado al director de dicha Compañía a fin de tratar del asunto. Asimismo iba a conferenciar con el diputado por Huelva señor Rey Mora, quien ampliará detalles al ministro para que éste tenga los elementos de juicio necesarios para actuar con vista a resolver el problema.

En Riotinto existe tranquilidad. El gobernador envió un delegado para que hiciera una inspección en aquel Ayuntamiento, y antes de llevar a cabo su cometido, el Ayuntamiento de dicha población, con mayoría socialista, dimitió en pleno.

DEL MUSEO PROVINCIAL ROBAN UNA JOYA VALORADA EN MEDIO MILLON DE PESETAS

Burgos.—Se ha descubierto en el Museo provincial, instalado en el Arco de Santa María, un importante robo. El descubrimiento ocurrió de la siguiente manera:

Acompañado de un Guardia municipal intérprete, visitaban el Museo un matrimonio extranjero, y al llegar a la sala donde está una vitrina que encerraba monedas y joyas de gran valor, el guardia pudo observar que faltaba un estuche de marfil, lo cual comunicó en el acto al conserje del Museo.

En seguida se sospechó de un joven que visitó al Museo y que salió llevando el gabán colgado del brazo, lo que hace suponer que bajo él guardaba el estuche.

El guardia y el conserje realizaron pesquisas por las inmediaciones del Museo y detuvieron a un individuo que estaba allí apostado y que les infundió sospechas. A este detenido se le ocupó un catálogo del Museo comprado hace dos días.

La joya robada es un estuche de marfil, construcción musulmana, con incrustaciones, y está valorado en medio millón de pesetas. Durante la Exposición de Barcelona estuvo expuesto allí.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba el voto particular de la minoría Radical, concediendo haberes pasivos al Clero QUEDO DESECHADO EL DICTAMEN QUE PRESENTABA LA COMISION

El debate dió motivo a una intervención animada de los señores Maura y Gil Robles: El diputado socialista señor Manso abandona la Cámara al no concederle el presidente la palabra.

Madrid.—A las 4,15 abre la sesión el SR. ALBA.

En el Banco azul, el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Agricultura.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se da lectura a una proposición incidental sobre la reorganización del Consejo de Economía Nacional.

El SR. OREJA ELOSEGUI defiende la proposición, mostrándose partidario de la creación de un organismo que sea eficaz.

El SR. MATESANZ dice que esa labor de economía encargada al referido Consejo, no debe ser obra de ningún organismo, sino del propio Gobierno. Y así se ve que el Consejo de Economía, en lo único que ha intervenido, que fué en la cuestión del problema del carbón, fracasó.

El SR. MAEZTU: Si se quiere salvar el sistema democrático, hay que crear un organismo que refrene el aumento de gastos públicos que produce el Parlamento.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: Al Consejo de Economía Nacional no se le detallaron concretamente las funciones. El nuevo Consejo será un órgano consultivo que recogerá las comisiones dispersas de diversos ministerios, como la del aceite, la de la seda, la del vino.

Dice que traerá al Parlamento el proyecto de reorganización del Consejo, aprovechando los elementos útiles para hacer una obra eficaz.

El SR. OREJA dice que ese proyecto debe ser dictaminado por una Comisión especial, y retira la proposición.

El MINISTRO DE INDUSTRIA agradece al señor Oreja su actitud comprensiva.

Se entra en el orden del día, se aprueban varios proyectos y el ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

LOS HABERES PASIVOS PARA EL CLERO

Se lee un dictamen de la Comisión de concesión de haberes pasivos al Clero, y también el voto particular de los radicales. Este lleva un volumen en su consignación de 16 millones y medio, y concede derechos pasivos a los sacerdotes que ejercieron su ministerio con nombramiento del Estado hasta el 11 de Diciembre de 1931, y que no rebasaran la cifra de 7.500 pesetas de sueldo.

El SR. ARRAZOLA defiende el voto particular de los radicales, diciendo que no se puede hacer desaparecer a 35.000 obreros del altar, después de haber servido al Estado hasta el 11 de Diciembre de 1931.

Dice que en todos los países donde se separó la Iglesia del Estado, se tuvo en cuenta a los sacerdotes, concediéndoles haberes pasivos.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Los radicales fuisteis siempre los republicanos tragacuras. El proyecto elaborado por el Gobierno fué rechazado por la Comisión, y se tra-

bajó por elaborar uno nuevo, hasta confeccionar este voto de la minoría radical.

El SR. ARRANZ, por la Comisión, se opone al voto particular. Dice que no se pueden hacer distinguos entre unos y otros sacerdotes por razón de categoría y sueldo, y que una vez determinado que el proyecto es constitucional, sólo queda la solución que establece el dictamen, abarcando a todo el Clero.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El voto de la minoría radical es reflejo fiel del pensamiento del Gobierno. Por eso, me creo obligado a explicar las razones que ha tenido el Gobierno para aceptarlo. El Clero no está incluido en el Estatuto de Funcionarios, y no tiene derecho a excedencia ni a derechos pasivos. Esto lo ha reconocido el Gobierno, pero ha reconocido también que hay una necesidad que en justicia debe atender. Y a esto obedece el voto de la minoría radical.

El SR. ARRANZ: Los derechos que pido para el Clero no son de retro ni de jubilación, sino de excedencia. A quienes se debe favorecer con el auxilio es a los sacerdotes viejos, pero con el voto particular de la minoría radical, va a resultar que a quienes se favorece es a los sacerdotes más jóvenes.

El MINISTRO DE JUSTICIA habla en voz tan baja que no se le oye.

El SR. PRIETO: Hablé más alto

Universiad de Salamanca 2017

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL PROYECTO PARA ELEGIR EL ESPAÑOL QUE MEREZCA EL TITULO DE "CIUDADANO DE HONOR"

Las derechas se proponen combatir las restricciones de la amnistía y las izquierdas anuncian una ruda oposición para los condenados por los sucesos del 10 de Agosto

Después de la sesión

LA RETIRADA DEL DIPUTADO SENOR MANSO DE LA CAMARA

Madrid.—Al terminar la sesión, unos periodistas hablaron con el diputado socialista por Salamanca, señor Manso, que había abandonado su escanjo al no concederle la palabra el Presidente, señor Alba.

El señor Manso dijo, entre otras cosas, que en una de las sesiones de la semana pasada, pidió la palabra como miembro de la Comisión que entendía en el dictamen de haberes pasivos del Clero, para explicar su posición, que era la de la minoría socialista en el seno de dicha Comisión. El señor Alba se negó, diciendo que ya había hablado la Comisión, y el señor Manso, amparándose en el Reglamento, que dispone que los miembros de la Comisión pueden hablar sin consumir turno, insistió en hacer uso de la palabra.

El Presidente de la Cámara insistió a su vez en negársela, y entonces, el diputado socialista, pidió se le reservara, para consumir un turno de totalidad.

En la tarde de hoy, como viera que se concedía la palabra a otros miembros de la Comisión, para explicar el criterio de sus minorías, el señor Manso recabó igual derecho, y el Presidente, sin negárselo, dilató el ejercicio de la palabra, concediéndosela a otros que lo pidieron después.

Añade el diputado socialista, que ayer fué aludido en el debate por el Presidente de la Cámara, y que pidió la palabra, que no le

fué concedida. Entonces, autorizada por la minoría socialista, pidió la palabra para explicar el voto de la misma, y el señor Alba se la concedió a otro, y en vista de esto, la solicitó para una cuestión de orden, planteando el problema de dignidad personal e invocando no solo la cortesía, sino el Reglamento.

A pesar de esto, el señor Alba concedió la palabra a otro orador, y después, a él, que fué cuando se levantó para decir que no volvería a la Cámara sin liquidar esta cuestión, es decir: si hablar en ella era un derecho o una concesión graciosa de la presidencia, dejando a la Cámara planteada esta cuestión, para que ella y el Presidente la resuelvan, como querían.

El señor Alba ha llamado al señor Manso, y parece que la minoría socialista tratará de este asunto en una de sus próximas reuniones.

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que era imposible continuar las explicaciones de los votos particulares que motivan discursos de fondo y promueven debates con perjuicio del proyecto que se discute.

—Es inaplazable—dijo—la reforma del Reglamento, y para evitar lo ocurrido en la sesión de la tarde, espero contar con el apoyo de los jefes de las minorías.

Seguidamente el Presidente de la Cámara facilitó el orden del día para la sesión de hoy.

En primer lugar se discutirán los presupuestos, y el proyecto de haberes del Clero.

antes de que se lea el proyecto en la Cámara.

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE NO HABRA PERCANCES POLITICOS

Madrid.—El jefe de la minoría de la C. E. D. A. señor Gil Robles, hablando con los periodistas sobre el rumbo del debate de los haberes pasivos del Clero, dijo que no había probabilidades de ningún percance político, desmintiendo todo cuanto se decía en ese sentido.

Dijo que la C. E. D. A. apoyará al Gobierno para no perder lo mejor, porque no se puede aspirar a lo imposible por ahora.

—La C. E. D. A. se abstendrá, en sus aspiraciones, de satisfacer de una vez todo su programa, porque sin el voto de los radicales les faltaría el "quorum".

DON HONORIO MAURA IMPRESIONADISIMO AL OIR A SU HERMANO

Madrid.—A mediados del discurso del jefe de la minoría republicana conservadora, don Honorio Maura abandonó el salón de sesiones afectadísimo, por el carácter personal que tomaba el debate.

Algunos diputados observaron en los pasillos de la Cámara que don Honorio Maura estaba llorando.

INCIDENTE EN EL HEMICICLO ENTRE DIPUTADOS RADICALES

Madrid.—Próxima a terminarse la sesión, se promovió un fuerte altercado en el hemiciclo entre los diputados señores Just y Marco Miranda, que afeaban a los señores Pérez Rozas y Pérez Madruga el hecho de haber aplaudido al señor Gil Robles.

Les decían que ingresarán en la C. E. D. A., puesto que no eran republicanos.

El señor Marco Miranda reprochaba al señor Pérez el haber escrito un artículo diciendo se privara a Blasco Ibáñez de la nacionalidad española.

DON MIGUEL MAURA Y LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Madrid.—Era muy comentada en los pasillos de la Cámara la intervención del señor Maura en el debate sobre los haberes del Clero.

Interrogado el jefe del Partido Conservador por los periodistas, dijo que se lamentaba de la actitud de los radicales contra él, porque este partido se lo tragará Acción Popular.

LO QUE DICE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Don Melquiades Álvarez confesaba en los pasillos de la Cámara, que el debate sobre los haberes pasivos del Clero, había sido lamentable. Y decía que siempre que el señor Maura plantee la batalla a las derechas, estas lo derrotarán.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Madrid.—El ex ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, decía que la táctica del señor Gil Robles es aprobar el proyecto de haberes del Clero y la amnistía, y luego liquidar con el Partido Radical, pidiendo la reforma de la Constitución y la disolución del Parlamento.

DON FERNANDO DE LOS RIOS, DICE

Madrid.—Don Fernando de los Ríos auguraba que el Partido Radical se disolverá rápidamente, y las derechas, sin la responsabilidad del Poder, están mirando el régimen republicano.

EL SEÑOR GIL ROBLES PROTESTA DE LA IMPLANTACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El señor Gil Robles, ante el ministro de Agricultura, protestó de que se esté implantando la Reforma Agraria, mientras se detiene el proyecto que la anula.

El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, negó que hubiera daños por la aplicación de la Reforma Agraria, pues las expropiaciones se pagan en papel del Estado.

El señor Gil Robles le replicó: —Ese papel carece de valor.

Extranjero

EL PRESIDENTE DE LAS JUVENTudes HITLERIANAS ASE-GURA QUE EN TURQUIA VAN A IMITAR SU EJEMPLO

Berlin.—El señor Nadersberg, adjunto al señor Baldur von Schirach, jefe de las juventudes hitlerianas, ha regresado a Berlín después de efectuar un viaje de estudios a Grecia, Hungría y Turquía.

Interrogado por los representantes de la Prensa, ha declarado que el inspector general de Enseñanza de Turquía le afirmó tener la intención de organizar las juventudes turcas con arreglo al modelo alemán.

EL ROMPEHIELOS "KRASSIN" REALIZARA UN VIAJE DE MAS DE DOCE MIL MILLAS PARA ACUDIR EN SOCORRO DEL "CHELIUSKIN"

Leningrado.—El rompehielos "Krassin" se está preparando para salir dentro de pocos días hacia el Atlántico para atravesar el Canal de Panamá y llegar al Pacífico en un viaje de 12.380 millas. El viaje obedece a acudir en ayuda de los tripulantes del rompehielos "Cheliuskin", que están aislados sobre bloques de hielo que flotan en el Ártico.

Mientras tanto los aviones continúan sus esfuerzos para salvar a los tripulantes del "Cheliuskin".

EN EL ENCUENTRO CON UNA PARTIDA DE BANDIDOS RESULTAN MUERTOS UN CAPITAN Y VEINTIUN SOLDADOS JAPONESES

Tokio.—Despachos recibidos por los periódicos de Harbin dicen que un capitán japonés y 21 soldados fueron muertos en un encuentro entre las tropas japonesas y del Manchukuo y una partida de bandidos cerca de Han. También resultaron heridos 60 soldados.

El número de víctimas entre los bandidos no ha podido conocerse.

EN IRLANDA SE PROHIBE AL TRIBUNAL MILITAR QUE JUZ-GUE AL GENERAL O'DUFFY

Londres.—Comunican de Dublín a la Press Association que la Alta Cámara de Dublín ha dictado esta mañana un fallo en virtud del cual se prohíbe al Tribunal militar, recientemente creado por el Gobierno, que juzgue al general O'Duffy a quien se acusa de actividad sediciosa y de alentar el asesinato.

Este fallo ha producido cierta emoción, ya que quebranta mucho el prestigio del Gobierno.

LA POLICIA ALEMANA DESCUBRE EN ALTONA UNA ORGANIZACION COMUNISTA

Berlin.—Comunican de Altona que la policía ha practicado numerosos registros, a consecuencia de los cuales se ha podido comprobar la existencia de una organización clandestina de propaganda comunista.

Los agentes se incautaron de abundante material de propaganda y han sido detenidas once personas.

LA POLICIA CHINA SE HACE DUEÑA DE LA SITUACION EN LAS MINAS DE KAILAN

Londres.—Comunican de Tientsin a la Agencia Reuter que la tranquilidad ha quedado completamente restablecida en la región de las minas inglesas de Kailan, donde ayer se produjeron algunos desórdenes, que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

En efecto, según las últimas noticias, la Policía es completamente dueña de la situación.

ROOSEVELT PIDE LA CREACION DE UN BANCO PARA AYUDA DEL PEQUEÑO COMERCIANTE

Nueva York.—El presidente Roosevelt ha transmitido al Congreso un mensaje especial, en que se propone la creación de un nuevo Banco, con sucursales en cada

uno de los doce distritos ocupados por el Sistema Federal de Reserva, con un capital de 40 millones de dólares, y con la única finalidad de ofrecer apoyo al pequeño comerciante e industrial.

Dice Mr. Roosevelt en este mensaje que el pequeño "businessman" está necesitado de 700 millones de dólares para el desarrollo de sus negocios y que de facilitarle o no este capital depende el que se halle empleo para 378.000 personas.

Este nuevo sistema bancario estará bajo el control del Sistema Federal de Reserva, y su capital consistirá en parte de las ganancias obtenidas de la desvalorización del dólar, que ascienden a 2.000 millones de dólares.

TREINTA Y TRES MUERTOS Y SESENTA Y OCHO HERIDOS EN UNA NUEVA CATASTROFE FERROVIARIA EN RUSIA

Moscú.—Con algún retraso se han recibido noticias de haber ocurrido una catástrofe ferroviaria cerca de Sobrediesvk, en la que han resultado 33 muertos, 28 heridos graves y 46 de carácter leve.

Las autoridades han abierto una investigación para determinar los culpables del accidente.

EN UN INCENDIO EN TOKIO, PERECEN MAS DE MIL PERSONAS

Tokio.—De la Agencia Reuter. En la ciudad de Hakodate se ha producido un formidable incendio, habiendo perecido más de un millar de personas.

Hakodate se encuentra en la punta Sur de la isla de Hokkaido, y cuenta más de 100.000 habitantes. El incendio fué provocado por el hundimiento de unos altos hornos a causa de un huracán. El fuego no ha sido todavía apagado.

RATIFICACION DEL CONVENIO COMERCIAL ANGLORUSO

Moscú.—Esta mañana ha tenido

lugar el intercambio de los instrumentos de ratificación del Acuerdo comercial anglorruso firmado en Londres el día 2 del pasado mes de Febrero.

LOS HITLERISTAS ORGANIZAN MANIFESTACIONES CONTRA LOS DEMAS PARTIDOS

Dantzig.—Durante estos últimos días se han celebrado varias manifestaciones organizadas por los hitleristas y dirigidas contra los miembros de los demás partidos.

Varias personas fueron molestadas por los manifestantes.

SEGUN OPINION DE UN TECNICO, LOS AMERICANOS NO SABEN BEBER

Nueva York.—Mister Dan Donnelly, presidente de la Asociación de dueños de bares de esta ciudad, ha manifestado ante los miembros de dicha asociación que se hace necesario ir a la fundación de una escuela donde se enseñe a beber a los norteamericanos, quienes durante los diez y siete años de prohibición han olvidado todas las formas de comportarse en los bares.

—Los americanos—ha dicho—son quizá los únicos seres civilizados del mundo que no han recibido una educación esmerada en el uso de bebidas; todavía no saben qué clases de licores son las que más conviene a su salud; tampoco se preocupan mucho de la hora en que cada licor debe ser bebido. Lo mismo toman un "cock-tail" antes que después de las comidas.

Mister Donnelly terminó su peroración asegurando que la tarea de enseñar a beber a los yanquis no es nada fácil, y cree que tardarán dos años por lo menos en aprender.

Finalmente, aconsejó a todos los "bar-men" de Nueva York que durante las horas de las comidas se ilustre al público mediante charlas breves o canciones interpretadas por artistas de "cabaret".

LORD ROTHERMORE QUIERE QUE ALEMANIA RECUPERE SUS COLONIAS

Londres.—En el "Daily Mail", lord Rothermore publica un extenso artículo en el que pide que el Gobierno de la Gran Bretaña devuelva a la Sociedad de las Naciones los mandatos que el organismo de Ginebra se confió sobre los territorios de Tanganica, Togo y Camerun para que sean reintegrados a Alemania.

Las pérdidas materiales que ello significaría serían pequeñas en comparación del beneficio moral de tal prueba de buena voluntad. Por otra parte, Togo y Camerun cuestan a la metrópoli subvenciones que sólo benefician a los colonos alemanes, y en Tanganica, los gastos han superado a los ingresos en el curso de los diez años últimos en un total de 4.750.000 libras esterlinas.

El articulista cita además otras razones económicas y políticas en apoyo de su propuesta.

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS" SE REPRESENTA EN MOSCOU

Moscú.—La dama de las camelias, de Alejandro Dumas, hijo, ha tenido su "primiere" en la capital de la Unión Soviética. La representación ha sido extraordinaria por todos los conceptos. El genio era inmenso, y los comentarios de corrillo, muchos y variados. La interpretación y la puesta en escena tienen como característica el derroche de elegancia y lujo artístico. Esta obra ha sido adaptada por Meyerson para esta representación de Moscú.

En los círculos teatrales se anuncian ya que próximamente se pondrán en escena otras obras francesas, en vista del éxito de "La dama de las camelias" y de "Adrienne Lecouvreur", que se representa en el teatro Kamerny.

RIVERA.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición
: Noticias de madrugada

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Por una imprudencia explotan unos cartuchos de dinamita y resultan muertos tres niños

Una entrevista entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura

REUNION DE MINORIAS

Madrid, 23 (3,30 madrugada). La minoría socialista ha tomado el acuerdo de hacer oposición al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

En la reunión de la Izquierda Catalana, se lamentaron de que en el convenio comercial con Francia agrícolas y pesqueros de Cataluña, agrícolas y pesqueros de Cataluña. Se nombró una comisión que gestione una posible compensación.

También se tomó el acuerdo de oponerse al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

LOS POPULISTAS AGRARIOS Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El jefe de la CEDA, señor Gil Robles, celebró esta tarde una conferencia con el ministro de Agricultura, para exponerle el disgusto de la citada minoría, por la forma en que se aplica la reforma agraria.

El ministro contestó al señor Gil Robles, que cuando llegó al Ministerio encontró en vigor las disposiciones a que aludía el jefe de la CEDA, y que lo que podían hacer, era presentar un anteproyecto modificativo.

Estima el ministro que debiera abordarse cuanto antes la discusión de la Ley de Arrendamientos; pero que mientras tanto, él, como ministro, no podía hacer otra cosa que poner las Leyes en vigor.

UNA COMISION VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Una comisión de fuerzas vivas de Toledo, acompañada del diputado de la C. E. D. A., señor Madariaga, visitaron al ministro de Estado, para tratar de las relaciones culturales y comerciales, entre el Toledo español y el Toledo de Ohio (Estados Unidos).

CONSTITUCION DE UN GRUPO PARLAMENTARIO

Madrid.—Hoy quedó constituido un grupo mercantilista, integrado

por diputados de todas las minorías.

Se nombró presidente del grupo, a don Rafael Aizpun, de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

SE AUTORIZA LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCION DEL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha autorizado la celebración de la asamblea en la que ha de quedar constituido el nuevo Partido de Izquierda Republicana.

La asamblea se celebrará en Madrid los días 1 y 2 de Abril próximo.

Las asambleas parciales de los Partidos que han de fusionarse, se celebrarán el día 31 de Marzo.

LOS CONTRATOS DE TRABAJO DE LOS REDACTORES Y OBREROS DE "EL SOL" Y "LA VOZ"

Madrid.—"La Voz" de esta noche, dice, que en la primera reunión celebrada por su Consejo de Administración, después de la huelga de Artes Gráficas, se acordó notificar a la redacción y talleres de dicha empresa, que los contratos de trabajo, que con ellos tiene firmados la empresa, no han perdido en ningún momento la fuerza obligatoria.

EL PRIMER CENTENARIO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—El sábado próximo se celebrarán en el Tribunal Supremo varios actos conmemorativos del primer centenario de la creación de dicho organismo.

A estos actos asistirá el Presidente de la República.

NOMBRAMIENTOS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El Tribunal de Garantías Constitucionales, ha aprobado los nombramientos interinos de oficiales letrados de dicho organismo, a favor de los siguientes: José Pereda, Antonio Oyuela, Pascual Gálvez, Enrique García de la Rasilla, Santiago Cha-

morro, Antonio López Fernández y Francisco Casas Ruiz.

Hoy volverá a reunirse, para continuar la lista de nombramientos.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas, que había advertido al gobernador de Santander, para que procediera contra el Ayuntamiento de aquella capital, que había adoptado acuerdos impropios e irrespetuosos, en relación con los proyectos de haberes del Clero y amnistía.

Resaltó el ministro la conducta del Ayuntamiento del pueblecito de Zarza, de la provincia de Avila, que contestó a la célebre circular del Ayuntamiento de Reinos, diciéndole que los Municipios tienen bastante con ocuparse de asuntos locales.

Agregó el ministro, que los guardias de Asalto le habían expresado el deseo de dejar el 14 de Abril, un día de haber para los obreros sin trabajo.

Hablando del conflicto de la construcción, dijo el ministro que espera que nada ocurra el sábado y que los patronos no darán motivo para ello y no se insubordinarán.

UN OBRERO HIERE GRAVEMENTE A UN COMPANERO

Madrid.—En una obra del barrio de la China, donde trabajaban varios obreros, uno de ellos, llamado Tadeo Carrión, de cuarenta y cuatro años, que padece manía persecutoria, agredió con una navaja a su compañero Carlos Bravo, hiriéndole de gravedad.

Los compañeros consiguieron desarmar y reducir al agresor.

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

Otras noticias e informaciones del día

COMENTARIOS AL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—Al conocerse en la Cámara las líneas generales del proyecto de amnistía, se expresaron numerosos comentarios.

Las derechas se opondrán en el salón de sesiones por las restricciones que se establecen en el proyecto para los militares. Consideran inadmisibles el proyecto.

La amnistía alcanzará a todos los sentenciados y procesados por hechos anteriores al 19 de Noviembre de 1933. En los casos de rebeldía, y una vez que los rebeldes comparezcan ante el juez o el Tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal, para que dictamine.

En las penas impuestas por tribunales circunstanciales, dictaminará la sala segunda del Tribunal Supremo.

LA ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Las izquierdas tienen anunciada una ruda oposición al proyecto de amnistía, especialmente en lo que se refiere a los condenados por los sucesos del 10 de Agosto.

EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA. - HABLAN DEL PROYECTO DE AMNISTIA, DE LOS FESTEJOS DEL 14 DE ABRIL Y DE LA DESIGNACION DE UN "CIUDADANO DE HONOR"

Madrid.—El jefe del Gobierno, después de la sesión, conferencia extensamente con el señor Alba.

Los periodistas le preguntaron luego sobre el proyecto de amnistía, y el Presidente del Consejo de ministros contestó que estos acuerdos no se adoptan en los consejos de ministros presididos por su excelencia el presidente de la República.

Añadió que el proyecto estaba pendiente de un ligero detalle, de una frase tan solo.

Dijo que hoy, seguramente, obtendrá la conformidad definitiva del Consejo de Ministros, y hoy mismo se podrá pedir al jefe del Estado su autorización para leerlo en las Cortes.

A continuación le preguntaron los periodistas sobre el programa de festejos para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República.

El Presidente del Consejo contestó que se adaptaba casi por completo a las fiestas ya canólicas.

Lo más importante —dijo— es la designación de un "Ciudadano de Honor". La elección la hará un tribunal constituido por los Presidentes de la República y del Tribunal

de Garantías, el Presidente de las Cortes y el Consejo de ministros, asistidos por las personas que hayan sido anteriormente presidentes de las Cortes y Jefes de Gobierno. En lo sucesivo, se unirán también a este tribunal quienes hayan sido agraciados con la designación de "ciudadano de honor" en años anteriores.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el tribunal se reunirá en días próximos al 14 de Abril, pudiendo designar para ciudadano de honor, un político, un hombre de ciencias, un obrero o un artista.

ROMANONES Y LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ex conde de Romanones sostuvo una larga conversación con los periodistas respecto a los presupuestos, mostrándose partidario de la prórroga de estos, hasta finalizar el año, elaborándose mientras tanto la Ley económica para el ejercicio de 1935.

Reconoce ex conde de Romanones la necesidad de encontrar una persona adecuada para desempeñar el ministerio de Hacienda.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y CAMBO, SOBRE EL ALGODON

Madrid.—El ex ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, conferencia extensamente en los pasillos de la Cámara con el señor Cambó.

Como los periodistas consideran de importancia esta conferencia, interrogaron al señor Cambó, quien se limitó a decir que habían hablado del algodón, y que estaba al habla con todas las minorías, para ver si se ponen de acuerdo



Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!

PARA CONSULTAS TÉCNICAS.
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S.A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante JOSE GARCIA SANTALLA - Salamanca - Pozo Hileria, 38 regional.

Salamanca en Madrid

La boda de don Lorenzo Puerto Hernández con doña Eva Martín Peñaño Vicente

El Abadengo y sus mejoras. El puente de Vega Terrón. Una gestión acertada

Se ha celebrado en Madrid, en la iglesia parroquial de San Marcos, en enlace matrimonial de la encantadora señorita Eva Martín...

La señorita Eva Martín es hija de una familia distinguida de Salamanca, con residencia hasta hace muy pocos años en Vitigudino...

Se ha celebrado la boda de dos salmantinos, de dos regiones diferentes de nuestra provincia, pues los padres de la novia proceden de la Ramajería...

El novio, hijo también de labradores, nació en un pueblo de la Sierra de Francia, en La Alberca, pueblo que recordamos por su aspecto tan típico y de verdadero sabor árabe...

Los novios salieron de viaje para Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia y otras poblaciones...

EL ADELANTO nos ha traído la noticia de haber sido incluido en el plan de subastas el puente internacional de Vega Terrón...

La noticia tiene para nosotros una viva satisfacción, pues no es necesario recalquemos el interés que tuvimos siempre por las mejoras del Abadengo...

Pero, al hablar de esta mejora, en honor a la justicia, hay que tributar un elogio a don Alfredo Pérez Rebollo...

Después los invitados nos dirigimos al restaurante Molinero, donde tuvo lugar un espléndido lunch...

En esta simpática fiesta pudimos admirar la belleza de las señoritas invitadas, que rivalizaban en simpatía y hermosura...

LA CEREMONIA. Como antes indicamos, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Marcos el enlace matrimonial del notario don Lorenzo Puerto...

Fueron padrinos don Eduardo Martín Peñaño Puente y doña Josefa Vicente Mirueta, padres de la novia...

Actuaron como testigos, por parte del novio, don Cándido Casanueva y Corjón, notario y diputado a Cortes...

Por parte de la novia, don Ismael Martín Peñaño Puente, don Arturo Martín Peñaño Fernández, don César Delgado Vicente...

Entre los novios se han cruzado muy valiosos presentes, habiendo recibido de los invitados muchos y artísticos regalos...

Después del enlace fueron obsequiados los invitados en el restaurante Molinero, según antes indicamos...

Recordamos haber visto entre los concurrentes a los señores salmantinos: don César Delgado, don Tiburcio Arilla, don Isidro

hace muy pocos días tuvo la satisfacción de saludar al ilustre ingeniero don Bienvenido Oliver, el que en esa provincia dejó los más gratos recuerdos...

Y nada más por hoy. B. MORENO Madrid, Marzo 1934.

PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

Cómo será designada "Miss Salamanca, para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España,,"

En el concurso nacional se otorgarán tres premios: Uno de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida "Miss España, y otros dos de 1.000 a las señoritas proclamadas "la cara más bonita,," y "el cuerpo más perfecto,,"

EL ADELANTO ha sido honrado con el encargo de organizar en esta región la designación de la señorita que ha de representar a la mujer charra en el concurso internacional de belleza.

Dicha misión nos la confía el diario madrileño "Ahorra" el cual, de acuerdo con el Comité Internacional de Belleza y su presidente en París, se ha encargado de organizar la elección de "Miss España 1934".

El actual concurso, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrecerá las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y su amor propio, inscribirse en él, para poder optar después al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

La señorita que sea proclamada "Miss España 1934" recibirá UN PREMIO EN METALICO DE 8.000 PESETAS. También se establecen otros DOS PREMIOS DE MIL PESETAS CADA UNO, para las señoritas que, a juicio del Jurado, tengan la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

La designación de "Miss España" se hará entre las señoritas representantes de las diversas regiones. En nuestra región, ha encomendado "Ahorra" a EL ADELANTO efectuar la designación de "Miss Salamanca", con arreglo a las siguientes condiciones:

PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

Cumpliendo, pues, ese encargo, a partir de hoy se admiten en EL ADELANTO las fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Salamanca".

Cada fotografía deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurrirán al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo actual, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocando a las seleccionadas para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

La señorita que resulte elegida "Miss Salamanca" irá a Madrid, como las representantes de las demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España".

Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid, serán por cuenta del diario "Ahorra", durante la permanencia una semana como mínimo, pues el diario organizador se reserva el prorrogar esa estancia, si así conviniere para el certamen.

Tanto para la elección de "Miss Salamanca", como de "Miss España", queda prohibida rigurosamente la exhibición en "maillots", las concursantes se presentarán ante el Jurado de Salamanca en traje de calle o de noche, y ante el de Madrid, forzosamente en traje de noche.

La edad fijada para presentarse al certamen está comprendida entre los diecisiete y los veintiséis años.

Es condición indispensable también que las concursantes ejerzan profesión honorable.

Si la señorita que resulte designada "Miss Salamanca", fuese proclamada "Miss España", tiene la obligación de asistir a la proclamación de "Miss Europa", en el país encargado de su elección.

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

El fallo del Jurado que designe a "Miss Salamanca" será inapelable.

Hasta la fecha, la designación por provincias o regiones, está a cargo de: ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA, por Andalucía.

"LA VOZ DE ARAGON", de Zaragoza, por Aragón. "ULTIMA HORA", de Palma de Mallorca, por Baleares.

"EL DIA Grafico", de Barcelona, por Cataluña. "LA LIBERTAD", de Badajoz, por Extremadura. "EL TELEGRAMA DEL RIF", de Melilla, por Marruecos.

"EL PUEBLO", por Valencia. ASOCIACION DE LA PRENSA DE LOGRONO, por Rioja.

DE BOUZA

VELADA TEATRAL

El domingo último, 18 del actual, y en un jao coliseo, improvisado al efecto, se celebró una gran velada por el "Cuadro Artístico" de esta villa, integrado por "Los chicos del pueblo", incipientes y entusiastas aficionados al vasto campo del Teatro...

El local estaba completamente abarrotado de público de todas las clases sociales, de la localidad y pueblos colindantes, que acudieron presurosos, ávidos de admirar y aplaudir a devotos, amigos y coterráneos.

A las nueve en punto se corrió el telón y apareció el escenario profusamente engalanado y equipado, por los reputados maestros decoradores "Jaruma" y "Briega", no faltando el más nimio detalle en cosas, lienzos y vestiduras, adaptándolas perfectamente a los tipos, época y lugar de la acción.

Y empieza la representación que en conjunto fué impecable, pero en estos pueblos, cómo pasar por alto la interpretación personalísima de estos geniales artistas, siquiera sea para gloriar y preñar sus aptitudes con una modesta, pero justa ponderación?

De los hermanos Prieto diré, sintetizando, que obtuvieron un éxito cumbre en la realización de sus respectivos papeles; pues si Jesús acertó plenamente a descomponer el de "Verdugo", protagonista de la obra, German y Honorio dieron buena sensación de sentir bien a lo vivo los de la gran "Farandula" y "Abogacía".

Bien por los hermanos Risueño, Víctor y Felipe; pues en sus cabales figuraciones lograron un gran triunfo artístico, caracterizándose divinamente de "amateur" inglés, el primero, y de refinado "artista de circo", el segundo.

Adelante, amigo Hernández (L.), pues con tu bien decir de "Negasán catalán" demostraste hasta la saciedad tu buen espíritu comercial e hiciste honor a tu industria.

Bravo, señor Montero (A.), ya que con la maestría de tus flexiones y de tus mandobles de "atleta italiano" no pareció sino que nos hallábamos ante un emocionante round con Primo Carnera y su rival.

Valiente, señor Almeida (A.), tu actuación como "agente de orden público" estuvo colosal y te dá opción a tomar parte en las primeras oposiciones.

Los demás jóvenes, César, Celso y Manuel López, Lorenzo, Agustín y Julio Almeida, Luis y Antonio Aguilar, Emilio García, Angel Nicolás y Ulpiano Montero, secundaron muy eficazmente la tarea de sus compañeros de reparto, patetizando todos ellos su título de actores, para formar muy pronto en las filas de los artistas ilustres.

El auditorio los ovacionó con clamoroso entusiasmo en diversos pasajes y chistes de la obra, haciendo a su terminación el "repres" de la misma.

Por último, vaya toda mi loa para su director el culto y probo maestro nacional de este pueblo, don Serafin Nieto, quien con tanto acierto y un acendrado interés y entusiasmo se ha consagrado a proporcionarlos estos actos recreativo-culturales a la par que practica su ardua y ardua labor pedagógico-profesional.

Fredevinto Sánchez. Sardinas, lata 150 grs. 0,25. Sardinas, lata 180 grs. 0,30. Sardinas, lata 200 grs. 0,35. Sardinas, lata 250 grs. 0,45. Sardinas, lata 400 grs. 0,75. Sardinas, lata 1.000 grs. 2,25. Llevando una docena se rebaja 0,25.

CASA MORETON. ZAMORA, 35 TELEFONO 1932. HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas, Informarán, Ramos del Manzano, 42.

Vida profesional

La Asamblea extraordinaria de Colegios del Secretariado Local Español

Conclusiones adoptadas, - Aspiraciones de interventores y depositarios

Proseguimos hoy la publicación de las conclusiones adoptadas en la asamblea del Secretariado Local, celebrada en Madrid:

c) Se formará el escalafón de cada Cuerpo y dentro de él por categorías, teniendo en cuenta la antigüedad, representada por el tiempo de servicios en propiedad, y uno a la oposición alternativamente.

Los funcionarios procedentes de la oposición serán incluidos en su turno por el siguiente orden: antigüedad de la oposición y mejor puntuación obtenida en cada una.

d) Se establece el derecho de permutas dentro de cada categoría y clase, previa aprobación de la Dirección General.

e) En cada capital de provincia actuarán una comisión de disciplina que presidirá el presidente de la Audiencia o Magistrado en quien delegue, y estará integrada por un diputado provincial, nombrado por la Diputación; dos concejales elegidos por los Ayuntamientos de la provincia, y tres funcionarios de Administración Local, elegidos por los Cuernos de Funcionarios. Dicha Comisión vigilará la conducta de todos los funcionarios de la Administración local de su demarcación, instruirá los expedientes de suspensión y destitución y podrá imponer, previa audiencia del interesado, multas hasta de quince días de haber.

Las Corporaciones y sus representantes podrán aprehender a los funcionarios por la comisión de faltas leves, y denunciarán a la Comisión de disciplina las demas faltas cometidas, a fin de que instruya el oportuno expediente en el plazo de dos meses y eleve a la Corporación correspondiente la propuesta de sanción. El acuerdo sancionador deberá conformarse necesariamente a la propuesta de la Comisión de disciplina, y contra el mismo cabrá recurso contencioso-administrativo.

En ningún caso la reiteración de faltas leves sancionadas con aprehimiento podrá ser considerada como falta grave.

Los reglamentos determinarán las faltas en que puedan incurrir los funcionarios y las sanciones que a cada una de ellas correspondan. No serán ejecutivos los acuerdos de las Corporaciones que no se acomoden a las propuestas de las comisiones de disciplina, y será exigida la responsabilidad correspondiente a las autoridades que procedieren a ejecutar tales acuerdos.

En relación con la conclusión primera, y atendida la doble misión del secretario, el Estado podrá reintegrarse de los respectivos Ayuntamientos en forma análoga a como lo verifica para el pago de los Maestros nacionales, pero teniendo en cuenta la circunstancia de que el secretario está obligado al desempeño de los servicios económico-administrativos del Estado, no procederá el reintegro por parte del Ayuntamiento de la totalidad del haber, sino que el mismo contribuirá también el Estado en la proporción que se determine y que no será menor de la tercera parte del haber. Los autos sucesivos serán de cuenta exclusivamente del Estado.

Se reconocen quinientos equivalentes al diez por ciento del sueldo que disfrute el funcionario, sin que sean inferiores a 500 pesetas, quinientos que tendrán carácter personal y cuyo abono será obligatorio sea cual fuere la plaza que sucesivamente pase a servir.

Para jubilaciones, viudedades y orfandades, que el Estado habrá de satisfacer, se aplicarán los preceptos del Estatuto de Clases Pasivas, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Se reconocerá el derecho a licencia con sueldo en sus diferentes manifestaciones y a la excedencia, en armonía a como la tiene reconocida el resto de los funcionarios públicos.

Las interinidades serán desempeñadas por los excedentes si hubieren solicitado su ingreso en tanto no surja la vacante que pueda corresponderles, y en su defecto, por los aspirantes en expectación de destino, y a falta de estos, por los funcionarios que legalmente y con carácter accidental le sustituyan en sus funciones dentro de la Corporación. Las designaciones no ajustadas a estas normas se considerarán como intrusismo de los efectos de la penalidad.

El escalafón deberá quedar terminado en plazo de seis meses, y en este tiempo, y en tanto no quede aprobado, no podrá hacerse nombramiento alguno en propiedad.

2.ª Que por el Colegio Central, con los órganos colaboradores a los que se encomienda la gestión de las aspiraciones profesionales, ateniéndose a las normas técnicas que definitivamente exige la asamblea, se deduzca ante la Comisión de Gobernación de las Cortes de la República y entidades públicas oficiales, la petición de que, entre tanto no se fije una ordenación legal de las aspiraciones fundamentales ya fijadas, y como normas para su inmediata aplicación, se apruebe y dé carácter de efectividad legal al proyecto de Estatuto de Funcionarios de la Administración Local, adicionado con la garantía de que los haberes de los secretarios de municipios rurales se satisfagan por el Estado con el carácter de anticipo a reintegrar por las respectivas Corporaciones locales, debiendo estimarse que el contenido de esta conclusión no puede significar renuncia de las más completas aspiraciones de la clase, reflejadas en la anterior conclusión.

Aspiraciones de los interventores. La Ponencia, ratificando las conclusiones de Octubre de 1931, se limita a proponer las aspiraciones mínimas del Cuerpo, concretadas en las siguientes bases: Primera, Pase al Estado. Segunda, Formación del Escalafón.

El Cuerpo presentará a la Comisión del mismo nombre el desdoblamiento de estas aspiraciones.

Aspiraciones de los depositarios. 1.ª Declarar en pleno vigor el reglamento dictado en 10 de Junio de 1930, con las modificaciones que implican las conclusiones aprobadas en la asamblea de Octubre de 1931, y las que a continuación se expresan:

2.ª El Cuerpo de Depositarios, como los demás de la Administración Local, pertenecerá al Estado, quien deberá respetar todos los derechos adquiridos por los Depositarios.

3.ª El ingreso en el Cuerpo se efectuará por oposición, formándose siempre el escalafón correspondiente.

4.ª La clase y cuantía de la fianza será fijada por la Corporación, no pudiendo exceder del uno por ciento del importe del último presupuesto de ingresos, fijándose por el Estado el importe del quebranto de moneda.

5.ª Se establecerán las categorías que se estimen precisas, y en la Corporación que tenga Depositario deberá ser éste de igual categoría que el interventor, si bien el sueldo de aquél será el inmediato inferior al de éste.

Ahi queda reseñado lo ocurrido en la asamblea extraordinaria de Colegios del Secretariado Local español, celebrada en la capital de la República.

AQUILINO RANZ DE MIGUEL. Plaza de Abastos. LOS PRECIOS DE AYER. Como día de mercado, rigieron los siguientes:

Merluza, 8 pesetas kilo; merluquilla, 5; besugo, 3,50; besuguillo, 2,40; pescadilla, 3,20 y 3,40; almejas, 2 y 2,40; salmonetes, 3,50; gallos, 3,50. Otros artículos.—Huevos, la docena, 1,60 y 1,70; gallos, 7 pesetas; gallinas, 6.

Fruterías.—Naranjas comunes, 0,40 y 0,80 la docena; grano de oro, 1 y 1,20; manzanas, 1,20 y 1,50 kilo; peras, 1,20 y 1,50; plátanos, 2 y 2,40 docena; aceitunas sevillanas, 1,20 y 1,50; de Mieza, 0,80; alcachofas, 1,50 y 1,70 docena; habas, una peseta el kilo; espárragos, 0,20 manojó; coliflor, 2,50 y 3 pesetas una.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 696,2. Sombra, 9,0. Mínima, -5,0. Seco, 6,8.
 Húmedo, 5,0. Viento, N.-fuerza 2. Cielo, nuboso. Tiempo,
 variable. Lluvia de ayer, 0,0.

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 6,26; pas. mer. 12,20; pón. 18,23
 Luna: 12,0; pas. mer. 20,34; pón. 3,25
MARZO 24
 Sábado
 Stos. Epigmenio, pres. Marcos, Timoteo, Simón, niño, mr. Ayuno sin abstinencia.



Joan Crawford, estrella de la Metro-Goldwyn-Mayer y una de las mujeres que mejor viste en la coloma cinematográfica.

Nuevas de Josefina Baker
La danzarina de betún

Por PEDRO MASSA

Nos llegan nuevas de Josefina Baker. Una tarjeta de Alejandra donde nos dice escuetamente: "Maravilloso país éste, amigo mío. Mis danzas encantan. Un crítico me ha llamado la druidesa negra, de los bosques. Me cae bien este remoquete, aunque reconozco que es un poco largo. Me acuerdo mucho de España y de su sol. Espero volver pronto..."

Salud, Josefina. También por aquí nos gustaría volver a admirar tu carne negra y loca. ¿Os acordáis de la excéntrica mujer, impúdica, primitiva y genial? Llegó hace unos años a Madrid cargada con todos los laureles de una leyenda espantosa y traviesa. Viena y Berlín habían hecho el signo de la cruz ante aquel diablito de piel cobriza, hebilla conminada con las más severas sanciones si persistía en lucir sus carnes en los tabladillos del Imperio, y ella, acurrucada y tímida como una gata, traspasó las fronteras de los pueblos inhóspitos y se volvió a París, a su París que, inasustadizo y galante, forjara un día el collar esplendente de su fama.

¡París, siempre París! París por aquel entonces se rindió a esta faucones como un viejo alegre, diáspico y jovial. Aquella pura gracia helénica que descubriera Rubén en la batubola del bulevar, halla placer y regala exaltando el arte hiperestésico y loco de esta criatura, que no cometió otra falta que traer a las viejas ciudades europeas, podridas de refinamiento e historia, el prodigioso dislocamiento de su cuerpo, en la gloria arciente y mística de una danza genial y arbitraria.

París admira y comprende el arte indefinible de la Baker antes que nadie. Ve en ella el animalaje adorable, simple y puro, sin mezcla de complejidad alguna, y encantado de su hallazgo, lo alza sobre su cabeza y se lo muestra al mundo como algo precioso y superlativo original.

¡Buen servicio rinde Lutecia a Josefina Baker! Desde el Moulin Rouge, donde se enciende su fama, irradiará a los cinco continentes la luz de un prestigio, hecho de escándalo y amasado de abominaciones ingenuas.

No importa. Ello contribuirá justamente a que las sociedades más morigeradas rebien por conocer a este pecado mortal con cingulo de plátanos, para curarse de una vez del irresistible deseo de lo prohibido. Y pregona luego con cierto desencanto que el diablito no venía ciertamente entre sus abalorios delirantes. Así llegó también

CHISMOGRAFIA TAURINA

El pleito de Pagés y los ganaderos, plato del día

La expulsión de unos ganaderos salmantinos de la Unión de Criadores de Toros de Lidia
Los ganaderos comprometidos niegan sus toros para las ferias de Bilbao. ¿Hay toros para Madrid y Sevilla? ¿Qué va a pasar?

Hablemos de toros, que ¡ya entró la Primavera! Y entró con sol. Pero veremos si se nubla y se pone el horizonte tan hosco y tan oscuro como el taurino, por el que no se ve claro lo que vá a pasar.

¿Habrá corridas de toros en Madrid? ¿Las habrá en Bilbao? ¿Se celebrarán en Sevilla, en Castellón, y en San Sebastián, y en Gijón, y en Valladolid, y demás plazas que dirige y regenta el señor Pagés, y otras que están así mismo en "entredicho"?

Ayer mañana, apenas salimos a la calle, nos encontramos con unos amigos ganaderos: uno asociado en la Unión; otro, ganadero libre.

—¿Te has enterado?—me dicen.

—¿De qué?

—De que han expulsado de la Unión de Criadores de Toros de Lidia a don Juan Terrones, como antes a don Gabriel González.

—¿...?

—Porque han vendido corridas de toros a Pagés.

—¿Todavía seguís con el pleito?

—No hay más remedio. Hay que defender la Asociación.

—A mí me parece bien ese principio de asociación. Soy partidario de que todo el mundo esté asociado, donde quiera y como quiera.

—Pero ¿y la libertad de contratación? ¿Y el libre comercio?—replica el ganadero no asociado.

—Nosotros no vamos contra esa libertad de comercio. Lo que hacemos es defendernos, lo mismo que hacen otras entidades, incluso los obreros. Si el señor Pagés quiere comprar toros no asociados, que los compre y los lidie, y haga lo que quiera con su negocio. Pero nosotros, en uso de un perfecto derecho, no queremos lidiar nuestros toros, con aquellos otros...

—Sí, vamos—replica el ganadero no asociado.—Lo mismo que los huelguistas de "A B C", que no quieren trabajar con obreros no asociados. Pero luego no os quejéis de que los obreros plantean por eso las huelgas...

—Y si en eso estriba su defensa, hacen bien—contesta rotundo, el asociado.

En Salamanca, no eran solo según me dicen, don Juan Terrones y don Gabriel González, quienes han vendido toros al señor Pagés, sino los señores Clairac (don Rafael) y Coquilla, pero el resto, que son la mayoría de los asociados, se afirman en su actitud.

En la provincia de Salamanca hay una treintena, aproximadamente, de ganaderías asociadas, y un centenar de vacadas que no pertenecen a la Unión. Son vacadas de media casta, cuyos productos se lidian en charlotadas, becerradas y novilladas sin picadores. El negocio de estos ganaderos, es considerable, como lo es el de los asociados. Y lo que es absurdo, es el pleito entablado. Una cosa es la libertad de comercio y otra es pretender echar a tierra una asociación de tanta tradición y prestigio como la Unión de Criadores de Toros de Lidia, que en uso de un derecho, defiende sus intereses, como el señor Pagés los suyos.

Por otra parte, ¿quién es capaz de confundir una ganadería asociada con otra que no lo es? ¿Quién es capaz de preferir ésta a aquella?

Porque los señores Gamero Cívico, Belmonte, y algún otro, tengan unas vacadas excelentes, de casta pura, y no sean asociadas, no se vá a decir que con estos elementos se salvó la fiesta, sin necesidad de recurrir a los ganaderos de la Unión.

Bien es verdad, que el señor Pagés, hasta ahora, que yo sepa, no ha rechazado un toro asociado. El pleito se lo planteó la Unión. Sus razones tendría. Los que vivimos en provincias, no estamos en las "profundas interioridades" del pleito, que a mí se me antoja caprichoso, más tocado de puntillos de honor que de otra cosa. Crea yo que al comenzar la temporada, dejaría de existir el problema, pero a lo que se ve, se agrava. Y es necesario que se agrave más para que "haga crisis" y tenga solución.

No cabe duda que el señor Pagés es el mejor cliente de las ganaderías españolas, especialmente de las del campo charro. A su

comportamiento correspondieron los ganaderos. Y yo fui testigo de embarques de toros, en la noche, para salir, en camión, a todo escape, al objeto de servir al señor Pagés y contribuir a sus previsiones de empresario. Y unas relaciones comerciales como éstas, antiguas y cordiales, unidas a la mutua estimación personal, ¿cómo es que se ponen en camino de quebrarse sin que surja alguien que actuando como árbitro, enjuicie debidamente el pleito y lo resuelva?

Una disposición declaró libre la venta de toros de lidia. De aquí parece que radica el pleito. Se echó sobre Pagés el interés de la promulgación de esta ley para ir contra la Unión. El señor Pagés, lo niega, y lo único que defiende —dice— es el libre comercio de toros, que nadie le puede negar, pero que la Unión, y en eso hace bien, se adelanta a su propia defensa y batalla por su existencia.

El pleito es complejo, y los argumentos inagotables. Yo no pretendo enjuiciarlo, sino hacer estas modestas acotaciones al margen con sincero ánimo conciliador, si esto es, al fin, lo que puede beneficiar a todos, y por lo tanto, a la fiesta. Que ésta, la fiesta, es la que nos importa.

Aparte del pleito, tengo noticias de que los ganaderos punteros de Salamanca, van vendiendo, y tienen ya vendidas, buen número de corridas para plazas en las que el señor Pagés no interviene. Cada día que pase, manteniéndose los ganaderos en su actitud, será un momento más difícil para el señor Pagés, obligado ya a dar a la publicidad sus carteles de Sevilla y abono de Madrid.

Si la Unión de Criadores de Toros de Lidia tiene sus defectos; si su régimen es anticuado; si producto de su reglamento y de su fuerza, hubiera dado margen a extralimitaciones, corriánselas, renuévese su vida, póngase a tono con los tiempos, pero no por ello, se pretenda destruirla, dividirla, desprestigiarla, pues como Asociación, dentro de la Ley, debe merecer el amparo de ésta, el respeto de todos. Y lo mismo digo de la otra, de la Asociación Libre de Ganaderos, merecedora de que viva con pujanza, porque también forma gran parte de la riqueza ganadera española. Pero cada una en su terreno, y en su radio de acción.

Y sacando una carta del bolsillo, comienza a leer:

"Unión de Criadores de Toros de Lidia. —Región del Norte. —Presidencia. —Madrid, 14 de Marzo de 1934.

Querido compañero: Cumpliendo acuerdo de la Junta directiva, celebrada el 10 del corriente, debe ser baja automática como asociado de la Unión, todo ganadero que venda toros a plazas en entredicho; ha sido dado de baja en esta Sociedad, con fecha de hoy, don Juan Sánchez de Terrones.

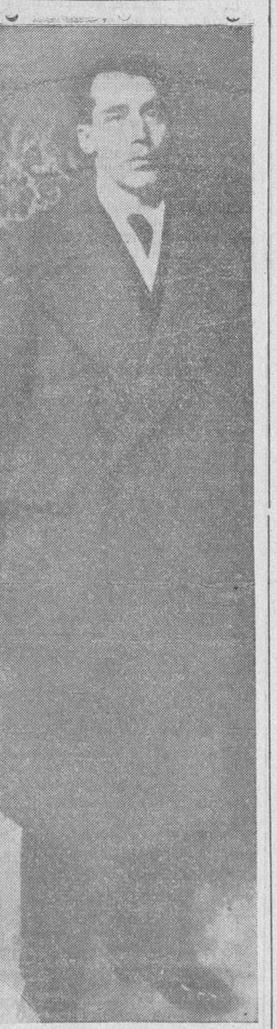
El señor presidente de la Región del Mediodía, comunicó en el día de hoy a esta presidencia general, que los ganaderos señores Hijos de don Eduardo Miura, los señores don José Luis y don Felipe Pablo Romero, el excelentísimo señor marqués de Villamarta y don Félix Moreno Ardanuy, han dirigido carta a la Junta administrativa de la Plaza de Toros de Bilbao, comunicándole que teniendo noticia de que para la próxima feria, pretenden lidiar toros de ganadería no perteneciente a la Unión, se abstendrán de mandar sus corridas por considerar de absoluta incompatibilidad lidiar sus reses con las no asociadas.

También ha decidido la Junta de Sevilla, de acuerdo con la de Madrid, que se alicé el entredicho a todas las plazas que lo soliciten, exceptuando las que estaban en entredicho accidental y las de Madrid y Castellón de la Plana.

Doña Enriqueta de la Cova ha rogado a esta presidencia que se rectifique la noticia, negándole, de haber vendido toros al señor Pagés.

Don José de la Cova también afirma que no ha vendido toros a dicho empresario.

Le saluda su amo, y atto. compañero s. s. q. e. s. m., J. Fernández Martínez".



El notable escritor Alejandro Casanova, autor de la comedia "La sirena varada", que obtuvo el Premio Lope de Vega, del Ayuntamiento de Madrid y cuya producción acaba de estrenarse con brillantísimo éxito en el Teatro Español, de la capital de la República.



Jean Harlow, encantadora estrella de la Metro-Goldwyn-Mayer

DE CIUDAD RODRIGO

Las procesiones de Semana Santa se celebrarán con gran esplendor; así lo acuerdan las cofradías. Programa de las fiestas.

Como habíamos anunciado, el martes por la noche se reunieron todas las cofradías de los diferentes pasos de Semana Santa, bajo la presidencia del hermano mayor don Justo Lorenzo Caño, sobrestante de Obras Públicas, y nutridas representaciones de todas las hermandades y cofradías, para determinar si habían de llevarse a efecto las procesiones en Semana Santa, acordándose, por unanimidad, que se celebrasen, se cumpla. Por tanto se llevarán a efecto éstas y con el mayor esplendor posible, habiéndose introducido algunas modificaciones en el programa.

A la reunión asistió también el Provisor de la Diócesis y un delegado de la autoridad.

Programa

El programa que se llevará a cabo este año de las procesiones y fiestas de Semana Santa, es el siguiente:

Domingo de Ramos.—En la Catedral oficiará el Prelado en la bendición de las palmas, y misa pontifical con procesión por los claustros. Dicho día la cofradía de la Oración del Huerto, compuesta de hortelanos, llevará a cabo la procesión con su imagen, que hará el recorrido de la parroquia del Sagrario a la de San Pedro, donde se celebrará un acto religioso, regresando seguidamente.

Miércoles Santo.—Las cofradías de la Cruz, con la Santa Cruz, y la de Jesús Nazareno, con su imagen, celebrarán la procesión por la noche.

Viernes Santo.—Por la mañana, la procesión del Encuentro, con sermón en la plaza. Al mediodía, la cofradía del Silencio mayor de la parroquia de San Pedro, con Jesús Crucificado, trasladándose a la Catedral, donde tendrá lugar el Vagacruis, y seguidamente el sermón de las Siete Palabras. A las seis de la tarde, en la Catedral, tendrá lugar el sermón de la Soledad, y a continuación la procesión del Santo Entierro, con el Santo Sepulcro, Jesús Crucificado y la Soledad, terminando al regreso en la Catedral con la Salve popular.

El Jueves Santo, por la noche, de nueve a diez, Hora Santa en la parroquia del Sagrario y sermón a cargo de un reputado orador de fuera, cuyo nombre se dará a conocer, y seguidamente empezará la vigilia de la adoración nocturna.

La bendición de los Santos Oleos y Oficios Divinos, tendrán lugar en la Catedral el jueves, viernes y sábado, a las nueve, y en las demás iglesias a continuación.

S. VEGAS ARRANZ

Los cuartos y las horas del reloj del Concejo

No es que tenga mucha importancia, ni importancia casi; pero es un síntoma. Porque es el caso, que el reloj del Concejo, ordenador de la vida ciudadana, cuando no anda por el meridiano que más le conviene está tan falto de luz y la esfera tan sucia, que hay que adivinar la hora que no se ve ni con gafas. Cuelga hacia las seis un chafarín que parece que siempre marca la media.

No es que tenga mucha importancia; pero mientras los caudales municipales permiten adquirir un nuevo reloj que ande relativamente bien, que no se adelante y se atrase a capricho como ocurre ahora, ¿por qué no se ilumina la esfera y se limpia alguna vez para que no parezca un ojo turbio que desconcierta a la gente? No andará tan mal de "cuartos" el Ayuntamiento como para no poder hacer este dispendio, cuando tiene cuatro a la hora y de regalo la sombra de una "media" siempre constante sobre la esfera sucia. Es un ruego que nos hacen y que juzgamos atendible.

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RESCO, NUM. 29 FILBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Medias Taki
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
MERCADO DE GANADOS
 Con desanimación completa, se celebró ayer el mercado semanal de ganado, rigiendo los siguientes precios:
 Terneras, 39 pesetas; toros, 37; vacas, 35; bueyes, 31.
 Ganado de cerda.—El escaso que se presentó, para el sacrificio, se pagó a 27 pesetas arroba.